



**INFORME DE PROGRESO DEL PROYECTO
PERIODO 2020**

Enero 2021

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA Y FINANCIERA	5
4. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LOS COMPONENTES Y/O RESULTADOS DURANTE EL PERIODO EN FUNCION DEL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO	6
5. PROGRESO DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	19
1.1. Ecuador.	19
1.2. Perú.	30
1.3. Binacional.....	39
6. PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	45
7. CONTRIBUCIÓN AL DOCUMENTO PROGAMA PAÍS 2017-2021 (CPD).....	47
8. ENFOQUE DE GÉNERO	48
9. BUENAS PRACTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS	49
10. RECOMENDACIONES.....	51
11. EVIDENCIAS	51
10. MONITOREO DE RIESGOS.....	52

INFORME DE PROGRESO DEL PROYECTO PERIODO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:	Iniciativa Pesquerías Costeras – América Latina
Fecha de entrega del informe:	18 de enero de 2020
Periodo de referencia del informe:	1º de enero – 31 de diciembre de 2020
Realizado por:	Coordinador del Proyecto con apoyo del equipo técnico del CFI
Award ID:	00096507
Project ID:	00100445
Output(s) del CPD al cual responde el proyecto:	Producto 2.5. Marcos legales, y regulatorios, políticas e instituciones habilitados para asegurar la conservación, uso sostenible, y acceso y distribución de beneficios de los recursos naturales, la biodiversidad y ecosistemas, en línea con las convenciones internacionales y la legislación nacional.
Objetivo Central o Propósito del Proyecto:	El objetivo del Proyecto CFI América Latina es demostrar una gestión holística basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras del Pacífico Sudeste
Ámbito geográfico de implementación del Proyecto:	Costa del Ecuador y el Norte del Perú.
Beneficiarios del Proyecto (Nº y descripción):	Actores clave de las 7 pesquerías ubicadas en el Norte del Perú (concha y cangrejo) y en la costa del Ecuador (dorado, pomada, atún con caña, concha y cangrejo): Los actores clave son los pescadores y extractores, autoridades sectoriales, los gobiernos municipales provinciales de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas y El Oro en Ecuador; la Comunidad local de Sechura, pescadores y extractores de la bahía de Sechura, autoridades sectoriales (ej., DICAPI, PRODUCE, Ministerio de Energía y Minas) y los gobiernos de las provincias de Paita y Sechura y los gobiernos regionales de Piura y Tumbes.
Stakeholders ¹:	Perú: <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio del Ambiente - Ministerio de la Producción - SERNANP - Gobierno Regional de Piura - Gobierno Regional de Tumbes - Dirección de Producción de Piura - Dirección de Producción de Tumbes - Municipalidad Provincial de Sechura - Municipalidad Provincial de Talara - Municipalidad Provincial de Paita - Municipalidad Distrital de Vice Ecuador: <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Ministerio del Ambiente - Gobiernos Provinciales de Santa Elena, Guayas y El Oro. - Gobiernos Municipales de Playas y Guayaquil.
Socio(s) Implementador(es) / Partes Responsables ²:	Perú: Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM) Ecuador: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
Implementadores de actividades en Ecuador	Conservación Internacional y WWF
Donante(s):	Global Environment Facility (GEF)
Fecha de Inicio:	Octubre 2017
Fecha de Finalización:	Octubre 2021
Presupuesto Total del Proyecto:	USD6,588,991

¹ Otras instituciones que se benefician directa y/o indirectamente con la gestión del proyecto.

² Encargados de la implementación que firman el documento del proyecto, responsables por el uso de recursos y rendición de cuentas.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto “Iniciativa de Pesquerías Costeras - América Latina” forma parte del Programa Global Coastal Fisheries Initiative (CFI), el cual se desarrolla para demostrar procesos holísticos y promover enfoques más integrados para la ordenación y el uso de las pesquerías costeras de forma inclusiva. CFI contribuirá a afrontar el problema mundial de la débil gobernanza como causa raíz de la sobrepesca y de la degradación de recursos pesqueros y de la biodiversidad marina y costera. CFI tiene tres proyectos “child”; en Indonesia (WWF- CI), América Latina (UNDP) y África del Este (UNEP- FAO), además de un Proyecto CFI Alianza Global (FAO) como mecanismo de coordinación y gestión del conocimiento, que a su vez facilita la asistencia técnica en el desarrollo de un portafolio de proyectos de inversión (Fondo Competitivo de CFI, también llamado Challenge Fund).

La Iniciativa Pesquerías Costeras – América Latina es un esfuerzo conjunto de las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú. Ambos países comparten la rica biodiversidad y los recursos pesqueros de la zona de transición entre los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente Humboldt y el Pacífico Centroamericano. En esta área, existen importantes pesquerías, la cuales han tenido una expansión incontrolada impulsada principalmente por un incremento de la demanda del mercado, las políticas de libre acceso, la falta o deficiencia de regulaciones, vigilancia, y sanción. El Proyecto CFI- América Latina se centra en el fortalecimiento de la gobernanza de las pesquerías, principalmente en pesquerías artesanales y de pequeña escala y de las zonas marino-costeras creando sinergias entre las pesquerías y las áreas marinas protegidas. En línea con la Teoría de Cambio del CFI Global, el proyecto CFI América Latina contribuye a demostrar una gestión holística basada en el ecosistema, y a mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras en el Pacífico Sudeste. Para ello, la estrategia del Proyecto CFI América Latina busca (1) establecer “comunidades prácticas” con pescadores, actores clave y autoridades de pesca y ambiente, (2) implementar experiencias en pesquerías (siete pesquerías) y localizaciones geográficas (dos sitios), (3) sistematizar, documentar, compartir y diseminar las experiencias y aprendizajes dentro de cada país, entre ambos países y entre los países participantes del CFI- Global, y (4) aplicar las lecciones aprendidas para mejorar los esquemas de gobernanza o bien implementar otros nuevos.

El proyecto se implementa mediante tres componentes:

El componente 1 contribuye a mejorar las condiciones habilitantes para la gobernanza y explorar formas para incorporar la gestión basada en los ecosistemas y la pesca colaborativa en siete pesquerías (cinco en Ecuador, dos en Perú). Adicionalmente, se analizarán los factores limitantes que enfrentan los gobiernos regionales de Perú para administrar las pesquerías artesanales, y se ejecutan acciones piloto para el desarrollo de capacidades en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura.

El componente 2 se enfoca en adquirir experiencias prácticas con herramientas y métodos para la planificación espacial marina y costera (PEMC). Para esto, se ejecutan pilotos de PEMC en el Golfo de Guayaquil (Ecuador) y la bahía de Sechura (Perú). Sobre la base de los marcos políticos y las experiencias existentes, el proyecto explora formas de mejorar la gobernanza costera y marina para equilibrar los múltiples usos e intereses con un enfoque ecosistémico. La articulación funcional entre las pesquerías y las áreas protegidas marinas y costeras es un elemento central.

El componente 3 es la espina vertebral del proceso de aprendizaje y apoya a las comunidades donde se implementa las propuestas del Proyecto. Este componente se enfoca en intercambiar experiencias y buenas prácticas entre actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del CFI.

3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA Y FINANCIERA

En el 2020, en relación al POA aprobado, se alcanzó un avance programático binacional del proyecto de **83%** y una ejecución financiera binacional del **82%**, según detalle en la Tabla N° 1 (actualizado al 30 de diciembre de 2020); siendo el componente 2 el de mayor ejecución financiera binacional, como se aprecia en la tabla N° 3.

Tabla No. 1: Avance financiero - programático consolidado Ecuador - Perú periodo 2020

COMPONENTE	POA 2020	EJECUCIÓN 2020	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE PROGRAMÁTICO
COMPONENTE 1	953.746	788.104	83%	64%
COMPONENTE 2	399.28	338.605	85%	89%
COMPONENTE 3	513.406	407.644	79%	68%
GESTIÓN DE PROYECTO	60.055	53.191	89%	72%
TOTAL USD	1.926.488	1.587.543	82%	83%

Tabla No. 2: Avance financiero - programático CFI - Ecuador periodo 2020

COMPONENTE	POA 2020 USD	EJECUCIÓN 2020	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE PROGRAMÁTICO
COMPONENTE 1 (WWF)	174.868	136.545	78%	77%
COMPONENTE 1 (CI)	339.044	310.048	91%	94%
COMPONENTE 2 (CI)	122.906	119.872	98%	50%
GESTION DE PROYECTO	1.35	475	35%	75%
TOTAL USD	638.167	566.940	89%	86%

Tabla No. 3: Avance financiero - programático CFI - Perú periodo 2020

COMPONENTE	POA 2020 USD	EJECUCIÓN 2020	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE PROGRAMÁTICO
COMPONENTE 1	439.835	341.511	78%	51%
COMPONENTE 2	276.374	218.733	79%	74%
COMPONENTE 3	513.406	407.644	79%	86%
GESTION DE PROYECTO	58.705	52.715	90%	100%
TOTAL USD	1.288.320	1.020.603	79%	78%

4. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LOS COMPONENTES Y/O RESULTADOS DURANTE EL PERIODO EN FUNCION DEL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

Componentes y/o Resultados de Proyecto	Nº	Indicadores	Línea de Base	Meta	Valoración del Progreso (del 1 al 4) ³	Justificación de la Valoración del Progreso	
Componente 1. Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género.	1.1	<i>Número de nuevos o mejorados instrumentos para fortalecer la gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú.</i>	0	7 instrumentos	3	Avance del semestre	Acumulado
						Ecuador: 0 Perú: 0	Ecuador: 4 Perú: 1
Resultado 1. Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú						<p>ECUADOR:</p> <p>A la fecha, en Ecuador ya se cuenta con 4 instrumentos de gobernanza para 4 pesquerías artesanales aprobados técnicamente por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros. Dichos instrumentos son: los PAN de las pesquerías dorado, concha prieta, atún con caña y cangrejo; este último concluido en el primer semestre del año. (Ver evidencia E1: PAN Dorado, PAP Concha prieta, PAN Atún con caña y PAN Cangrejo)</p> <p>En el segundo semestre se realizó la evaluación del actual Plan de Acción Nacional de la pesquería de camarón pomada 2014-2019, como paso previo al proceso de actualización participativa para el nuevo periodo 2020-2025. (Evidencia E2: Evaluación PAN Camarón Pomada).</p> <p>Adicionalmente se ha hecho la entrega formal al Subsecretario de Recursos Pesqueros de los expedientes para la suscripción de los Acuerdos Ministeriales para la formalización del PAN Cangrejo y PAP Concha.</p> <p>Estos planes de acción, elaborados a través de un proceso participativo, son instrumentos oficiales que contienen lineamientos normativos y organizativos que fortalecen la gobernanza en dichas pesquerías, orientan y facilitan las acciones de seguimiento, control y vigilancia para la conservación y uso sostenible del recurso, fortalecen las capacidades técnicas de los actores clave de las pesquerías y promueven el desarrollo educativo de comunidades pesqueras para mejorar la conciencia sobre la pesca sostenible y la reducción en la captura incidental.</p> <p>Como parte del proceso de implementación de los PAN, en el primer semestre se realizaron las siguientes acciones:</p>	

³ Escala de valoración: No se espera lograr la meta (1) / Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados (2) / Se espera lograr la meta en los plazos esperados (3), Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada (4)

					<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de los sistemas de monitoreo participativo de las pesquerías dorado, camarón pomada, atún con caña, concha prieta y cangrejo; se llevó a cabo la Primera reunión de Concheros del Archipiélago de Jambelí, donde se acordó la creación de una “Coalición” para el fortalecimiento de la gobernanza en torno a la pesquería de concha Prieta, se inició el piloto para implementación del sistema de trazabilidad para la pesquería de dorado, y se diseñaron los sistemas de gobernanza para las pesquerías de dorado, cangrejo, concha y atún con caña; así como se inició el Diseño del sistema de buenas prácticas, manipulación, preservación a bordo y trazabilidad de las capturas de Atún con caña. (Evidencia E8: Sistemas de Monitoreo Participativo) <p>En el segundo semestre se continuó con el piloto de implementación del sistema de trazabilidad de la pesquería del dorado y se concluyeron los diseños de los sistemas de buenas prácticas, manipulación, preservación a bordo y trazabilidad de las capturas de Atún con caña. (Evidencia E3: Manual de Trazabilidad y Manual de Buenas Prácticas de Manejo de la Captura abordo, en la pesquería de Atún con Caña)</p> <p>PERÚ:</p> <p>En Perú se está trabajando para contribuir a la implementación de cuatro instrumentos de gobernanza para las pesquerías de concha negra y cangrejo de manglar, siendo los avances los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa Técnica de Recursos Bentónicos de Tumbes (MTRBT). <p>El Proyecto CFI promovió y logró, en el primer semestre, la conformación de la MTRBT, espacio de diálogo y concertación creado con el objetivo de identificar, analizar y proponer soluciones conjuntas a la problemática de carácter sistémico que afecta a los recursos bentónicos de dicha Región; involucra a pescadores, autoridades, empresas y otros actores de la cadena de valor; luego de ser oficializada en mayo de 2020 mediante Ordenanza Regional, se iniciaron las actividades oficiales de la Mesa Técnica, habiéndose realizado en el segundo semestre del año, las siguientes acciones: aprobación del reglamento de la mesa técnica, aprobación del Plan de Acción, aprobación del plan de capacitación para los miembros de la mesa técnica. A la fecha la mesa técnica ha tenido 15 sesiones de trabajo en las cuales se trabajó en la actualización y aprobación del Reglamento de la mesa, en la elaboración de su plan de acción y del plan de capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades de sus miembros. Además, los miembros realizaron la presentación de su participación en el manejo de los recursos bentónicos, con intervenciones de IMARPE presentando sus líneas de investigación y resultados para los recursos hidrobiológicos del manglar, el Consorcio Manglares del Noroeste del Perú con las líneas estratégicas del contrato de administración del Santuario, la Universidad de Tumbes con las actividades relacionadas a este ecosistema, esto permitió identificar la vinculación de acciones entre varios actores para el establecimiento de actividades en el plan de</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>acción de la mesa. (Evidencia E4: Ordenanza Regional de creación de la MTRBT, Plan de Acción de la MTRBT)</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Ordenamiento Pesquero para Recursos Bentónicos (ROP) El Ministerio de la Producción (PRODUCE), entidad competente en el sector pesca, elaboró el ROP para recursos bentónicos, instrumento que será la base para todos los regímenes de manejo de dichos recursos a nivel nacional. El proyecto CFI facilitó el proceso de consulta en las Regiones de Piura y Tumbes, mediante el cual se recogió los aportes de los actores claves vinculados a las pesquerías de recursos bentónicos de las Regiones Piura y Tumbes. Se esperaba que el ROP fuera oficializado por el PRODUCE en el segundo semestre, sin embargo, a la fecha esto no se ha realizado, debido a que se recibieron gran cantidad de comentarios u observaciones en la primera fase de consulta, por lo que consideraron conveniente realizar una segunda fase. Durante el segundo semestre, PRODUCE realizó la socialización de la propuesta del ROP con la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos de Tumbes y se coordinaron las fechas para la segunda fase de socialización y recepción de comentarios con los pescadores de los manglares de Tumbes, la cual fue llevada a cabo el 05 de octubre del 2020 de manera virtual. (Evidencia E5: Propuesta de ROP e Informe de Socialización del ROP en Tumbes) Mesa Técnica Interinstitucional para el Desarrollo de la Actividad Pesca Artesanal Frente al COVID-19 en la Región Piura: Promovida por el proyecto y otras instituciones de la sociedad civil, fue reconocida formalmente, en el primer semestre, mediante Resolución Directoral Regional Nº 30-2020/GORE Piura-DRP. Esta mesa está integrada por representantes de la Dirección Regional de Producción de Piura, el Ministerio de Ambiente, Ministerio de la Producción, IMARPE, SANIPES, FONDEPEZ, CITE Pesquero, las Municipalidades de Piura, Paita, Talara y Sechura, la Universidad Nacional de Piura, el Proyecto CFI entre otras instituciones privadas. En el segundo semestre se desarrollaron con la mesa, las siguientes acciones: -Solicitud de Declaratoria de Emergencia de la Pesca Artesanal y Ley de Fomento a la Pesca Artesanal enviada a la Comisión de Producción del Congreso. -Elaboración de encuesta de Pesca Artesanal y Covid-19, misma que ya se está llevando a cabo en algunas localidades pesqueras de Piura. (Evidencia E6: Resolución Directoral Regional que crea la Mesa Técnica Interinstitucional de Piura) Planes de gestión para el manejo sostenible de los recursos concha negra y cangrejo de manglar. Durante el primer semestre del 2020 se suscribieron 5 acuerdos de gestión con 5 organizaciones usuarias del manglar en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, para el desarrollo de planes de gestión que incluyen la implementación de la prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar, repoblamiento de concha y cangrejo y otras actividades.
--	--	--	--	--	---

					<p>En el segundo semestre se suscribió un acuerdo de gestión adicional. Actualmente se vienen implementando 6 planes de gestión con 6 OSPAS (Organizaciones de Pescadores Artesanales), en el marco de los cuales se han implementado las siguientes actividades: (Evidencia E7: Acuerdos de Gestión firmados con las OSPAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Re poblamiento de concha y cangrejo en el manglar y otras actividades. Se realizó la siembra de 70,000 semillas de conchas negras de 3 a 5mm, proveniente del laboratorio Incabiotec en la isla Chalaquera, dentro del Santuario. Las semillas se colocaron en sistema suspendido para su adaptación al medio ambiente natural. Estas conchas serán sembradas en el sustrato de la Chalaquera cuando alcancen la talla de 10 mm de longitud valvar. (Evidencia E9: Informe de las actividades realizadas en el Santuario Los Manglares de Tumbes) • Monitoreo participativo: Se han realizado monitoreo participativo de sanidad y crecimiento de las conchas sembradas en los sistemas suspendidos de la isla La Chalaquera. Esta actividad se realiza semanalmente aprovechando la limpieza y mantenimiento de los sistemas suspendidos donde se encuentran las semillas. linternas. (Evidencia E9: Informe de las actividades realizadas en el Santuario Los Manglares de Tumbes) ▪ Implementación del sistema de vigilancia y control para Áreas Naturales Protegidas del SERNANP denominado SMART, por parte de OSPAS en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes. Se realizó la capacitación, a cargo del SERNANP, sobre el uso del aplicativo SMART para los extractores y especialistas del Consorcio. Este sistema es una herramienta de monitoreo y reporte espacial (SMART por sus siglas en inglés) que sirve para la gestión de información de vigilancia y control en las Áreas Naturales Protegidas. Se han realizado 2 ensayos de toma de datos de campo con los extractores y luego cargados al sistema SMART. (Evidencia E9: Informe de las actividades realizadas en el Santuario Los Manglares de Tumbes) <p>Actividades de vigilancia comunitaria de la Isla La Chalaquera implementadas por las 6 OSPAS. Se realizaron actividades de control y vigilancia diurna y nocturna en la isla Chalaquera por integrantes de la 6 OSPAS del consorcio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operativos de veda del cangrejo con participación de guarda parques voluntarios para apoyar la difusión y concienciación sobre la veda de cangrejo y concha y operativos de control y vigilancia
--	--	--	--	--	--

					<p>de manera conjunta con guarda parques del SERNANP y representantes de DIREPRO, PRODUCE, PNP de Medio Ambiente y serenazgo de la Municipalidad Provincial de Zarumilla.</p> <p>Entrega de equipos de informática a las 06 OSPAs que conforman el Consorcio Manglares del Noroeste, lo que está facilitando las actividades planificadas dentro del proyecto CFI, como el trabajo remoto y las capacitaciones “on line”, de socios y socias de las Organizaciones Pesqueras Artesanales del manglar. (Evidencia E9: Informe de las actividades realizadas en el Santuario Los Manglares de Tumbes)</p> <p>Por otro lado, en el segundo semestre se inició con las DIREPRO Piura y Tumbes, la implementación de los pilotos de control y vigilancia pesquera y acuícola abarcando las regiones de Piura y Tumbes, habiéndose avanzado a la fecha: (Evidencia E10: Informes de los Pilotos de Control y Vigilancia de Piura y Tumbes)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inspectores de las DIREPRO Piura y Tumbes, aplicando el sistema SMART en actividades de fiscalización. ✓ Inspectores equipados para las acciones de control y vigilancia (malacómetros, GPS, vernier, cámara fotográfica, binocular). ✓ Se dará inicio al Diplomado en formulación y gestión de proyectos de inversión pública en infraestructura natural con enfoque en biodiversidad marina y costera (pesca y acuicultura) ✓ Profesionales de la DIREPRO capacitados en temas normativos por especialistas de PRODUCE. ✓ Inspecciones de control de tallas mínimas realizadas en articulación con PRODUCE y PNP, en el ámbito marino costero. ✓ Operativos veda de cangrejo de manglar realizados en articulación con SERNANP, PRODUCE, Municipalidad, Fiscalía de medio ambiente y DEPDMA PNP, en el SN Los Manglares de Tumbes. ✓ Se iniciado el desarrollo de talleres de capacitación dirigidos a los actores de la cadena de valor de la concha y cangrejo del manglar. ✓ Campaña de sensibilización: ✓ Visitas de sensibilización en mercados y puntos de venta. ✓ Equipamiento (parlante, micrófono, proyector). ✓ Entrega de medidores de concha negra y cangrejo de manglar y cartilla informativa a pescadores, comerciantes y autoridades. ✓ Acciones de sensibilización de consumo responsable con respeto a las tallas mínimas y vedas en el marco de 15 ferias “A Comer Pescado” y en mercados de las dos regiones. ✓ Para el caso de la DIREPRO Piura se ha iniciado con los procesos de capacitación a los técnicos para aplicación del sistema SMART en las acciones de vigilancia y control.
--	--	--	--	--	---

					<p>✓ Para el caso de Tumbes se han iniciado los procesos de capacitación para los técnicos de la DIREPRO por parte de especialistas de PRODUCE.</p> <p>Los resultados de estos pilotos se constituirán en insumos para la elaboración del Plan Estratégico de las Pesquerías Artesanales Costeras del Perú, el cual será un instrumento para la mejora de la gobernanza de la pesca artesanal.</p>				
1.2	<i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.</i>	0	>1500 personas >30% mujeres	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 111 personas, 18% mujeres Perú: 239 personas, 25% mujeres Total:350 personas, 22% mujeres</td> <td>Ecuador: 856 personas 19% mujeres Perú: 946 personas, 20% mujeres Total 1802 personas, 20% mujeres</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ecuador: En todo el periodo de ejecución del proyecto se han capacitado a la fecha a 1,802 personas, a través de talleres para la realización de diagnósticos e instrumentos de manejo de las diferentes pesquerías, implementación de sistemas de monitoreo participativo, esquemas de gobernanza, buenas prácticas de manipulación y trazabilidad, etc., temas que contribuyen a la mejora de la gobernanza y manejo sustentable de las pesquerías.</p> <p>En este año, en el primer semestre la capacitación se centró en los temas relacionados a la implementación de los sistemas de monitoreo participativo de las pesquerías, lográndose capacitar a 253 personas, siendo el 13% mujeres; mientras que en el segundo semestre se capacitó a 111 personas en sistema de trazabilidad de la pesquería del dorado, buenas prácticas, manipulación, preservación a bordo, trazabilidad de las capturas de Atún con caña principalmente. (Evidencia E11: Reporte de personas capacitadas)</p> <p>Perú: A través de talleres virtuales, presenciales y sesiones de entrenamiento en campo se ha capacitado a 239 extractores del manglar, en temas que favorecen el buen manejo y conservación de los recursos de concha y cangrejo como: la implementación del sistema de manejo comunitario de concha negra, manejo de semillas de laboratorio que incluye selección de reproductores, cultivo y engorde, certificación libre de patógenos de la semilla e instalación en campos de producción.</p> <p>Capacitación al equipo En el último semestre se realizaron capacitaciones en técnicas de manejo para liberación de larvas de cangrejo manglar y concha negra para los extractores, equipo técnico del consorcio y profesionales y guarda parques del SERNANP, participando un total de 30 personas de los cuales 8 fueron mujeres. También se capacitaron en técnica de monitoreo biológico de concha negra mediante transeptos, biometría y recopilación de datos en la isla la Chalaquera para personal técnico y extractores del consorcio. Participaron 10 personas de los cuales una fue mujer.</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 111 personas, 18% mujeres Perú: 239 personas, 25% mujeres Total:350 personas, 22% mujeres	Ecuador: 856 personas 19% mujeres Perú: 946 personas, 20% mujeres Total 1802 personas, 20% mujeres
Avance del semestre	Acumulado								
Ecuador: 111 personas, 18% mujeres Perú: 239 personas, 25% mujeres Total:350 personas, 22% mujeres	Ecuador: 856 personas 19% mujeres Perú: 946 personas, 20% mujeres Total 1802 personas, 20% mujeres								

					técnico de la DIREPRO por parte de PRODUCE en aspectos normativos, técnicos y legales de control y vigilancia de los recursos hidrobiológicos. Participaron 17 técnicos, de los cuales 3 eran mujeres. (Evidencia E11: Reporte de personas capacitadas)								
1.3	<i>Número y superficie (ha) de áreas protegidas marinas y costeras con esquemas formales participativos de gobernanza pesquera.</i>	0	3 >50,000 ha	2	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 0</td> <td>Ecuador: 0</td> </tr> <tr> <td>Perú: 2972 Ha</td> <td>Perú: 2972</td> </tr> <tr> <td>Total: 0</td> <td>Total: 0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las áreas protegidas que se espera cubrir con esquemas formales de gobernanza son: Ecuador: Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro con 10,130.20 ha., y la Reserva Ecológica Manglares Churute con 50,068.00 ha. Perú: Santuario Nacional los Manglares de Tumbes con 2,972.00 ha en Perú.</p> <p>En Ecuador: Al momento no se puede reportar avances en este indicador, el mismo que depende de que se formalicen los Planes de Acción Nacional de concha y cangrejo, en base a cuyos lineamientos estratégicos, cuyo alcance abarca las áreas protegidas mencionadas, por ser allí donde se desarrollan las pesquerías antes mencionadas. Una vez formalizados dichos planes se podrá reportar las áreas protegidas, lo cual se espera se realice en el 2021.</p> <p>En Perú: Las 2,972.00 ha que comprenden el área del Santuario Nacional los Manglares de Tumbes ya se encuentran bajo esquemas formales participativos de gobernanza pesquera, al haberse suscrito acuerdos con SERNANP de gestión con las 6 organizaciones usuarias del manglar, para el desarrollo de planes de gestión que incluyen la implementación de la prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar, repoblamiento de concha y cangrejo y otras actividades. (Evidencia E7: Acuerdos de Gestión firmados con las OSPAS)</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 0	Ecuador: 0	Perú: 2972 Ha	Perú: 2972	Total: 0	Total: 0
Avance del semestre	Acumulado												
Ecuador: 0	Ecuador: 0												
Perú: 2972 Ha	Perú: 2972												
Total: 0	Total: 0												

Resultados del Proyecto	Nº	Metas e Indicadores	Línea de Base	Meta	Valoración del Progreso (del 1 al 4) ⁴	Justificación de la Valoración								
<p>Componente 2. Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.</p> <p>Resultado 2. Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú</p>	2.1	<i>Superficie (ha) bajo procesos de planificación espacial marina y costera en cada país.</i>	0	Ecuador = 751,000 ha Perú = 222,000 ha	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 0</td> <td>Ecuador: 0</td> </tr> <tr> <td>Perú: 0</td> <td>Perú: 0</td> </tr> <tr> <td>Total: 0</td> <td>Total: 0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Aún no es posible reportar el cumplimiento de este indicador, que depende del avance de los procesos de Planificación Espacial Marino Costera tanto en Perú como en Ecuador:</p> <p>Ecuador:</p> <p>En Ecuador, en el primer semestre del año, se culminó la transferencia de la metodología de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) para la planificación espacial, mediante talleres especializados dirigidos a un grupo de funcionarios y personal técnico de entidades estatales tales como el Ministerio del Ambiente, el Viceministerio de Acuicultura y Pesca, el Instituto Nacional de Pesca, los Gobiernos Provinciales, la Fuerza Naval de Ecuador y otros actores clave ubicados en el Golfo de Guayaquil. Se conformó un grupo promotor, integrado por representantes de las instituciones antes mencionadas, para liderar el proceso de planificación, siendo que, a través de sesiones virtuales, discutieron y validaron la propuesta de plan espacial marino costero para el Golfo de Guayaquil, elaborada en el marco del proyecto. En el segundo semestre se ha culminado la revisión de la propuesta de planificación espacial marino costera del Golfo de Guayaquil, con ello se está trabajando en la validación de dicha propuesta. (Evidencia E13: Propuesta de Planificación Espacial Marino Costera del Golfo de Guayaquil)</p> <p>Igualmente, en el primer semestre se culminó el cálculo del Índice de Salud del Océano de las provincias de Manabí y Santa Elena, y fue presentado oficialmente por el Ministerio del Ambiente de Ecuador. El mencionado cálculo implicó un amplio proceso de participación que congregó a los actores públicos y privados de los diferentes sectores económicos, la academia y autoridades del gobierno central y Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) de Manabí y Santa Elena. En el último semestre se coordinó la realización de un) el segundo desayuno de periodistas para la socialización de los resultados del IDSO acordándose realizarlo en enero de 2021 y se espera el próximo año trabajar en la elaboración de materiales de difusión de la estimación IDSO. (Evidencia E14: Resumen Ejecutivo del OHI en Ecuador)</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 0	Ecuador: 0	Perú: 0	Perú: 0	Total: 0	Total: 0
Avance del semestre	Acumulado													
Ecuador: 0	Ecuador: 0													
Perú: 0	Perú: 0													
Total: 0	Total: 0													

						<p>Perú:</p> <p>En relación al proceso de Planificación Espacial Marino Costera (PEMC), en el primer semestre, luego de la aprobación del PMIZMC por el Comité de Gestión de la Bahía de Sechura, se avanzó con la validación del marco de referencia de zonificación marina con COMUMA y COMAEM, estableciéndose como siguiente paso, dentro de la metodología propuesta, realizar el ejercicio de zonificación marina, para, finalmente, con base en los resultados de los dos ejercicios de planificación, elaborar los lineamientos de planificación espacial marino costera para todo el Perú.</p> <p>En el segundo semestre, en el marco de la zonificación marina, se desarrollaron los estudios de identificación y caracterización biofísica y socioeconómica, estando pendiente para el siguiente año, la presentación de resultados ante la COMUMA y COMAEM, para su validación, en base a la cual se trabajará en los lineamientos nacionales mencionados. (Evidencia E12: Caracterización Biofísica de Sechura y Caracterización Socioeconómica de Sechura)</p>							
2.2	<i>Superficie (ha) de áreas marinas y costeras protegidas incluida en procesos de planificación espacial marina en cada país</i>	0	Ecuador >64x103 ha Perú >54x103 ha	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 0</td> <td>Ecuador: 0</td> </tr> <tr> <td>Perú: 0</td> <td>Perú: 54,858.95 ha</td> </tr> <tr> <td>Total: 0</td> <td>Total: 54,858.95 ha</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ecuador:</p> <p>En el Golfo de Guayaquil las áreas protegidas abarcan 128,283 ha, dichas áreas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reserva de Producción de Fauna Marino Costero Puntilla Santa Elena, 52.435 ha - Área de Recreación Nacional Playa de Villamil, 2.478 ha - Refugio de vida silvestre Manglares El Morro, 10.130 ha - Reserva Ecológica Manglares de Churute, 50.070 ha - Reserva Ecológica Arenillas, 13.170 ha <p>De acuerdo al marco regulatorio de estas áreas protegidas, las mismas tienen sus planes independientes; estos planes constituyen un insumo importante en la propuesta de plan</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 0	Ecuador: 0	Perú: 0	Perú: 54,858.95 ha	Total: 0	Total: 54,858.95 ha
Avance del semestre	Acumulado												
Ecuador: 0	Ecuador: 0												
Perú: 0	Perú: 54,858.95 ha												
Total: 0	Total: 54,858.95 ha												

⁴ Escala de valoración: No se espera lograr la meta (1) / Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados (2) / Se espera lograr la meta en los plazos esperados (3), Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada (4)

						<p>espacial marino costero del Golfo de Guayaquil, que está siendo validada en por el grupo promotor. Por ello se reportarán una vez concluido el proceso de validación.</p> <p>Perú:</p> <p>La Bahía de Sechura comprende las siguientes áreas naturales protegidas (ANP), que suman un total de 54,858.95 ha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zona Reservada Illescas 37,452.58 ha - Área de Conservación Ambiental Estuario de Virrilá 14,007.37 ha - Manglares de San Pedro de Vice 3,399.00 ha <p>El proyecto apoyó el año pasado, en la elaboración de los Planes de Gestión para el sitio Ramsar Manglares de San Pedro Vice y el Área de Conservación Ambiental Virrilá. Estos planes constituyen instrumentos de planificación estratégica que contienen las directrices necesarias para orientar la gestión (manejo y administración) del área protegida a fin de lograr su conservación y el ordenamiento del espacio. Son elaborados e implementados por el Comité de Gestión local de la zona del área protegida y son aprobados por el SERNANP. en este año ha continuado con la implementación de los mismos. Para el caso de Illescas, que sólo es una zona reservada, se apoyó con un especialista SIG para la cartografía del lugar, así como materiales e impresiones para la propuesta de elevación de categoría a dicha zona; en el caso de ACA Virrilá, se trabajó en estudios varios del plan de gestión del sitio, la elaboración de un libro descriptivo sobre la riqueza natural del lugar y se viene trabajando en la verificación de requisitos para que sea designado como sitio RAMSAR. En San Pedro de Vice, se viene trabajando en el término de referencia para el apoyo de estudios especializados para elaboración de un expediente de inversión pública del proyecto de “uso sostenible del humedal manglares de San pedro de vice” (Evidencia E15: Plan de Gestión San Pedro de Vice y Plan de Gestión del ACA Virrilá)</p> <p>Se ha extendido el apoyo del Proyecto al Distrito de Negritos, a quien en diciembre se entregó contenedores como parte de un piloto de manejo de residuos sólidos, y se inició el mejoramiento de accesos a la zona propuesta como reservada, a través de la construcción de señaléticas.</p>							
2.3	<i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento en métodos y herramientas para</i>	0	>400 personas > 50% mujeres	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 0</td> <td>Ecuador: 274 personas, 32% mujeres</td> </tr> <tr> <td>Perú: 0</td> <td>Perú: 133 personas, 23% mujeres</td> </tr> <tr> <td>Total: 0</td> <td>Total: 407 personas, 29% mujeres</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ecuador:</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 0	Ecuador: 274 personas, 32% mujeres	Perú: 0	Perú: 133 personas, 23% mujeres	Total: 0	Total: 407 personas, 29% mujeres
Avance del semestre	Acumulado												
Ecuador: 0	Ecuador: 274 personas, 32% mujeres												
Perú: 0	Perú: 133 personas, 23% mujeres												
Total: 0	Total: 407 personas, 29% mujeres												

	<p><i>planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos</i></p>			<p>En Ecuador, a la fecha se ha capacitado a 274 personas, de las cuales en el primer semestre del año se capacitó a 34 actores clave participaron en el taller de entrenamiento, realizado en marzo de 2020, para transferir la metodología de la NOAA para el proceso de planificación espacial marino costero; el 42% de las personas entrenadas fueron mujeres. También en relación a la evaluación del índice de salud del océano (OHI), en enero de este año, se realizaron talleres en las provincias de Manabí y Santa Elena, donde se entrenó a 58 personas (61% mujeres), en conceptos básicos para el cálculo de dicho índice.</p> <p>En el segundo semestre, se desarrollaron 2 reuniones virtuales en el marco del PEMC como parte del trabajo para validación de la propuesta de plan espacial marino costero, sin embargo, no se han realizado talleres de capacitación en este último semestre.</p> <p>Perú:</p> <p>En Perú se socializó, en el primer semestre, el marco de referencia para zonificación marina en COMUMA y COMAEM, con los estudios socioeconómico y biofísico, se trabajará en la validación de dichos productos con las mismas instituciones.</p> <p>En el segundo semestre no se han realizado talleres de capacitación.</p>
--	---	--	--	---

Resultados del Proyecto	Nº	Metas e Indicadores	Línea de Base	Meta	Valoración del Progreso ⁵ (del 1 al 4)	Justificación de la Valoración				
<p>Componente 3. Gestión del conocimiento y M&E-</p> <p>Resultado 3. Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.</p>	3.1	<i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC)</i>	0	>3000 personas ≥ 50% mujeres	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total: 299 personas, 59% mujeres</td> <td>1,842 personas, 51% mujeres</td> </tr> </tbody> </table> <p>A la fecha 1842 personas han participado en eventos donde se difundieron las lecciones y buenas prácticas obtenidas en el proyecto; de las cuales en el primer semestre se logró una participación 1,141 personas (55% mujeres); mientras que en el segundo semestre se realizaron 3 eventos obteniéndose una participación de 299 personas con 59% de mujeres. Aquí el detalle de los eventos realizados en el último semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el marco de la campaña binacional de la veda del cangrejo, en articulación con WWF Perú se realizó el 31 de julio una transmisión en vivo con el chef peruano Luciano Mazzetti. En esta transmisión se prepararon dos platos con concha y cangrejo y fueron invitados 2 extractores de Perú y 1 de Ecuador. En este espacio se pudo compartir las buenas prácticas de extracción como respeto a las vedas y tallas mínimas de estos dos recursos. Participaron 186 personas de manera virtual, de las que 117 eran mujeres. - En el marco de las capacitaciones que el grupo técnico de educación ambiental de la COMUMA de Perú lleva a cabo. Se incluyó en su plan de fortalecimiento de capacidades de las municipalidades del ámbito marino costero a través de asistencias técnicas virtuales la participación del CFI. Es así que, el 19 de noviembre se compartió las buenas prácticas y lecciones aprendidas que ha tenido el CFI en Piura y Tumbes en la ejecución de campañas de comunicación y sensibilización ambiental, en relación al manejo sostenible de los ecosistemas marinos como el respeto a las vedas y el manejo de residuos sólidos en el manglar. Un total de 50 representantes de las Municipalidades de Perú participaron en la sesión, de las 29 fueron mujeres. - El 03 de diciembre se llevó a cabo el Webinar FAO Iniciativa Mundial para las Turberas: Se compartió la experiencia que tiene el MINAM/CFI en la mejora del manejo participativo de manglares de Piura y Tumbes, se presentó un video y socios del SNLMT compartieron las acciones que se están haciendo para la mejora del manejo participativo del manglar. (Evidencia E16: detalle de Eventos y Publicaciones del Proyecto) 	Avance del semestre	Acumulado	Total: 299 personas, 59% mujeres	1,842 personas, 51% mujeres
Avance del semestre	Acumulado									
Total: 299 personas, 59% mujeres	1,842 personas, 51% mujeres									

	3.2	<i>Número de visitas mensuales (promedio anual) registradas en la red de plataformas electrónicas usadas para diseminar el aprendizaje y buenas prácticas del proyecto</i>	0	Visitas ≥ 4000 Visitas únicas ≥ 3200	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Visitas 9043 por mes (promedio) Únicas 620 por mes (promedio).</td> <td>Visitas 79,916 por mes (prom.) Únicas 4,900 por mes (promedio).</td> </tr> </tbody> </table> <p>En lo que va del proyecto se tiene un acumulado de 79,916 visitas por mes en promedio, de las cuales 4,900 son visitas únicas. En este año, el equipo de comunicaciones ha realizado 36 publicaciones a través de las redes sociales (Facebook, Twitter y Exposure) y a través de la página web del proyecto, recibándose en 9043 visitas mensuales en promedio para este año. Del total de visitas, en promedio 620 fueron visitas únicas. El detalle de las publicaciones se encuentran en: Evidencia E16: detalle de Eventos y Publicaciones del Proyecto.</p>	Avance del semestre	Acumulado	Visitas 9043 por mes (promedio) Únicas 620 por mes (promedio).	Visitas 79,916 por mes (prom.) Únicas 4,900 por mes (promedio).
Avance del semestre	Acumulado									
Visitas 9043 por mes (promedio) Únicas 620 por mes (promedio).	Visitas 79,916 por mes (prom.) Únicas 4,900 por mes (promedio).									

⁵ Escala de valoración: No se espera lograr la meta (1) / Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados (2) / Se espera lograr la meta en los plazos esperados (3), Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada (4)

5. PROGRESO DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Indicar el grado de avance de los productos y las actividades programadas para el periodo de referencia del presente informe en base al Plan Operativo o Plan de Trabajo Anual del proyecto en el siguiente formato:

1.1. Ecuador.

Componente 1: Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género					
Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú.					
Producto 1.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plan de acción nacional (PAN) de dorado de Ecuador mejorado y actualizado con arreglos de gobernanza fortalecidos.	Sistema de Monitoreo participativo diseñado e implementado	0	2	1	50%
	PAN Dorado evaluado y actualizado 2019-2024	0	1	1	100%
	Piloto de trazabilidad implementado	0	1	0	30%
	Nuevo sistema de gobernanza participativo implementado	0	1	0	20%
Actividades	Avances				
1.1.1 Diseñar e implementar un sistema costo eficiente de monitoreo participativo para el dorado.	<p>Primer semestre: En febrero se inició la fase de implementación del sistema de monitoreo, con la realización de 3 talleres de capacitación para la puesta en marcha de este nuevo sistema, dirigido a pescadores de Esmeraldas, Santa Elena y Manta. Durante el mes de marzo se suspendieron provisionalmente las actividades ante la situación de emergencia sanitaria, sin embargo, se reinició en junio con el taller dirigido a los técnicos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros e Instituto Nacional de Pesca. El objetivo de estos talleres fue dar a conocer el sistema participativo tanto a los pescadores de dorado como a los técnicos de las instituciones encargadas de su implementación y seguimiento, buscando alcanzar un grado adecuado de empoderamiento por parte de los técnicos, y la aceptación y compromiso por parte de los dirigentes de las principales caletas pesqueras. En el taller con técnicos se elaboró un calendario de capacitaciones a impartir a los pescadores, en el segundo semestre, para iniciar la implementación del Sistema y empiecen a recibir datos por parte de los pescadores.</p> <p>Segundo semestre: Debido a las condiciones dadas por el COVID-19, el plan de capacitación elaborado a ser implementado por los funcionarios de la SRP no se llevó a cabo. Se sostuvo un taller de retroalimentación en el mes de noviembre con los técnicos de la SRP e IPIAP y el equipo consultor para identificar los problemas que no permitieron la implementación de las actividades y se propuso un nuevo calendario de actividades para ser llevadas a cabo a partir del mes de diciembre.</p>				
1.1.2 Evaluación del actual PAN Dorado y preparación participativa del plan 2017-2022.	<p>ACTIVIDAD CULMINADA</p> <p>Primer semestre: Se realizó la oficialización del nuevo PAN Dorado 2019-2024 en marzo de 2020 en un evento público en San Mateo con presencia del ministro Iván Ontaneda del MPCEIP. En este evento se entregaron de forma oficial ejemplares impresos del nuevo documento.</p>				

	Se dio por culminada la actividad.				
1.1.3 Diseñar e implementar un proyecto piloto de sistema de trazabilidad para la pesquería del dorado	<p>Primer semestre: En marzo se facilitó un evento público encabezado por el Ministro de Producción y Comercio Exterior, Viceministro de Acuicultura y Pesca y Subsecretario de Recursos Pesqueros, entre otras autoridades, para el lanzamiento del piloto de monitoreo virtual y trazabilidad para el recurso dorado. En este evento público se oficializó el piloto, y se dio por iniciadas las actividades de implementación.</p> <p>En el montaje del piloto, se han instalado 4 observadores virtuales a bordo de cuatro embarcaciones artesanales; se instaló un sistema de wi-fi en el puerto de San Mateo, para dar acceso a internet a los pescadores y al sistema “uploader” de los observadores virtuales. Se dio una capacitación presencial a los pescadores y otra a los inspectores sobre el uso de la bitácora electrónica (e-Reporting) y los observadores virtuales. Se dio una capacitación de buenas prácticas de manipulación de productos y se conformaron los equipos para procesar el pescado. Se elaboraron las etiquetas con códigos QR y se diseñó el sistema de trazabilidad para que arroje información. Se hizo una infografía sobre el proyecto, y se elaboraron dos vídeos de promoción. Se mantuvieron reuniones con la gerencia del Hotel Oro Verde, para negociar la compra de productos etiquetados por el piloto.</p> <p>Segundo semestre: Debido al COVID-19, el piloto de trazabilidad no pudo ser ejecutado, por lo que se está realizando una nueva programación para su ejecución desde el mes de diciembre, incluyendo retomar los acuerdos con el Hotel Oro Verde.</p>				
1.1.4 Rediseñar participativamente e implementar el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería de dorado.	<p>Primer semestre: Durante el semestre se mantuvieron reuniones técnicas con el equipo del proyecto GEF, Global Marine Commodities (GMC) y con el equipo consultor para establecer los criterios en que se coordinarán las acciones conjuntas con dicho proyecto, relacionadas a la implementación del sistema de gobernanza de la pesquería de Dorado.</p> <p>Se cuenta con el contrato firmado con el equipo consultor para el desarrollo de la fase de implementación del sistema de gobernanza, con un cronograma de actividades que inició a partir del 11 de junio de manera virtual.</p> <p>Segundo semestre: Se arrancó con la fase de implementación con la elaboración del Reglamento de la plataforma de diálogo. Se llevó a cabo además el programa de capacitación para los potenciales miembros de la plataforma, los temas tratados fueron: conceptos básicos de manejo pesquero y técnicas de diálogo democrático. Finalmente se estructuró la propuesta del comité científico asesor.</p>				
Producto 1.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
PAN Pomada de Ecuador mejorado y actualizado con arreglos de gobernanza fortalecidos	Sistema de Monitoreo participativo implementado	0	1	0	10%
	Propuesta de partida arancelaria (NANDINA) para el camarón pomada	0	1	0	0%
	Rediseñar participativamente el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería del camarón pomada.	0	2	0	0%
Actividades	Avances				

1.2.1 Levantar información de la actividad pesquera artesanal de camarón pomada	<p>Primer semestre: Durante este semestre se mantuvieron una serie de reuniones de coordinación con el IPIAP (Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca) y se generó una propuesta técnica y financiera por parte de dicha entidad para desarrollar el diagnóstico de la actividad pesquera artesanal de camarón pomada.</p> <p>Segundo semestre: Luego de las reuniones de coordinación realizadas entre la SRP, IPIAP, FENACOPEC, WWF y el proyecto CFI, se inició en el mes de agosto con las actividades de campo para el levantamiento de información sobre los pescadores y redes de bolso en el estuario del río Guayas. A la fecha se ha concluido con esta actividad y el IPIAP ha realizado una presentación de los resultados de este censo pesquero, estando pendiente la presentación del informe oficial.</p>															
1.2.2 Diseñar e implementar un sistema costo eficiente de monitoreo participativo de camarón pomada	<p>Primer semestre: En junio se realizó el taller de Capacitación Inicial para la Implementación del Sistema de Seguimiento Participativo de Camarón Pomada con el sector Bolseros, que fue dictado vía Zoom. Se logró Capacitar a 20 pescadores bolseros de los cuales 7 fueron mujeres.</p> <p>Segundo semestre: Debido a las condiciones dadas por el COVID-19, el plan de capacitación elaborado a ser implementado por los funcionarios de la SRP no se llevó a cabo. Se sostuvo un taller de retroalimentación en el mes de noviembre con los técnicos de la SRP e IPIAP y el equipo consultor para identificar los problemas que no permitieron la implementación de las actividades y se propuso un nuevo calendario de actividades llevadas a cabo a partir del mes de diciembre.</p>															
1.2.3 Preparar la propuesta de partida arancelaria (NANDINA) para el camarón pomada	<p>Primer semestre: Se elaboraron y aprobaron por la Secretaría de Recursos Pesqueros los TDRs para contratación de una consultoría que elabore la propuesta de partida arancelaria para el camarón pomada.</p> <p>Segundo semestre: El consultor ha presentado el informe para apertura arancelaria, el mismo fue revisado por la dirección responsable ante el COMEX y contó con observaciones que han sido atendidas por el consultor. Al momento se está realizando un segundo ciclo de revisiones previo a emitir su conformidad técnica.</p>															
1.2.4 Implementar proyecto piloto para uso de bitácoras electrónicas en los bolsos regularizados	<p>Primer semestre: Esta actividad estará incluida en el acuerdo que se firmará entre WWF y el IPIAP, sin embargo, se suspendieron las coordinaciones por la COVID-19.</p> <p>Segundo semestre: Actividad ha sido reprogramada para el 2021.</p>															
1.2.5. Rediseñar participativamente el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería del camarón pomada.	<p>Primer semestre: Estaba previsto iniciar esta actividad al final del primer semestre, contratando un consultor que facilitaría reuniones con los principales actores, para llegar a consensos sobre la importancia de implementar sistemas de gobernanza participativa. Sin embargo, estas actividades se postergaron, primero por una clara indisposición de la FENACOPEC, y segundo, por la crisis sanitaria.</p> <p>Segundo semestre: Se ha presentado en informe de evaluación del actual sistema de gobernanza de la pesquería del camarón pomada, mismo que se encuentra en proceso de revisión por parte de los puntos focales técnicos de la SRP.</p>															
Producto 1.3	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="577 1228 1435 1286">Indicador</th> <th data-bbox="1444 1228 1547 1286">Línea de Base</th> <th data-bbox="1556 1228 1686 1286">Meta Final</th> <th data-bbox="1695 1228 1821 1286">Ejecutado</th> <th data-bbox="1830 1228 2224 1286">% de avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="577 1292 1435 1327">Sistema de Monitoreo participativo implementado</td> <td data-bbox="1444 1292 1547 1327">0</td> <td data-bbox="1556 1292 1686 1327">1</td> <td data-bbox="1695 1292 1821 1327">0</td> <td data-bbox="1830 1292 2224 1327">80%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 1334 1435 1390">Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado</td> <td data-bbox="1444 1334 1547 1390">0</td> <td data-bbox="1556 1334 1686 1390">1</td> <td data-bbox="1695 1334 1821 1390">1</td> <td data-bbox="1830 1334 2224 1390">100%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance	Sistema de Monitoreo participativo implementado	0	1	0	80%	Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado	0	1	1	100%
Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance												
Sistema de Monitoreo participativo implementado	0	1	0	80%												
Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado	0	1	1	100%												

	Plan de Acción Provincial elaborado	0	1	1	100%
Actividades	Avances				
1.3.1 Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de concha prieta basado en la experiencia previa con cangrejo	<p>Primer semestre: Entre febrero y marzo se generaron 100 registros diarios de pesca de la organización “Asociación 10 de agosto”, de Hualtaco, provincia de El Oro. Lamentablemente, esta actividad se suspendió por la pandemia.</p> <p>Se suscribió un convenio entre CI Ecuador y el Instituto Superior Tecnológico El Oro (ISTO) para la participación de estudiantes en el monitoreo participativo de concha y cangrejo rojo, en la validación y registro de la información proporcionada por los pescadores de concha prieta en una base de datos en Excel, cuyo formato fue facilitado por el IPIAP. Los estudiantes registrarán los datos recogidos en la hoja de registro diario de pesca, hoja de esfuerzo pesquero y talla de captura diaria. Esta información será entregada de forma mensual al IPIAP.</p> <p>Segundo semestre: Las actividades en campo se encontraron suspendidas por las condiciones del COVID-19, considerando principalmente el gran nivel de vulnerabilidad de las comunidades del manglar. A partir del mes de agosto se retomaron las coordinaciones con IPIAP para retomar la actividad con las asociaciones de concheros, empleando como plataforma las reuniones de la coalición de concheros llevadas a cabo durante este semestre.</p>				
1.3.2. Ejecutar módulos de capacitación sobre monitoreo participativo	<p>Primer semestre: En enero se llevó a cabo la primera reunión con Concheros del Archipiélago de Jambelí, que agrupó a 19 asociaciones y cooperativas de concheros, donde se propuso y discutió la necesidad de creación de una “Coalición de Concheros del Archipiélago de Jambelí” (CCAJ) para el fortalecimiento de la gobernanza en torno a la pesquería de Concha Prieta; además se acordó realizar la segunda reunión donde se iba a capacitar a los concheros para su participación en la implementación del sistema de monitoreo participativo. Lamentablemente esta reunión fue suspendida por la COVID-19.</p> <p>Segundo semestre: Se llevó a cabo la segunda coalición de concheros del golfo de Guayaquil, con reuniones en Puerto Bolívar en El Oro y en puerto El Morro en la provincia del Guayas. En estas reuniones se llevaron a cabo procesos de capacitación en monitoreo participativo.</p>				
1.3.3 Capacitar a concheros del archipiélago de Jambelí en monitoreo participativo					
1.3.4 Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de concha prieta	<p>Primer semestre: El año pasado las autoridades de pesca aprobaron el Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de concha prieta.</p> <p>Segundo semestre: Se ha puesto a disposición de la autoridad de pesca el borrador de acuerdo ministerial y expediente de sustento, solicitando se pueda iniciar el proceso para suscripción de acuerdo ministerial y oficialización del sistema de monitoreo.</p>				
1.3.5 Diseñar y establecer un sistema provincial de gobernanza para la pesquería de concha prieta	<p>ACTIVIDAD CONCLUIDA</p> <p>Primer semestre: Fue aprobado el documento conceptual y estatutos para la gobernanza de la pesquería de concha prieta por parte del Viceministerio de Acuicultura y Pesca; documento que define los principios y criterios para la elaboración de políticas y estrategias y considera el manejo sistemático integrado para la pesquería en la provincia El Oro, con la participación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial, autoridades pesqueras y ambientales, academia, cooperantes, pero principalmente con las organizaciones de extractores involucradas en el uso del recurso concha prieta de la provincia El Oro.</p>				

	<p>También se elaboró un borrador de Ordenanza Provincial denominado “<i>Diagnóstico situacional, plan estratégico y arreglos para la gobernanza del subsector de pesquería de la concha prieta de la provincia de El Oro, Ecuador</i>”, mismo que tiene la validación del GAD Provincial de El Oro.</p> <p>Segundo semestre: La ordenanza provincial no ha sido oficializada a la fecha.</p>				
1.3.6 Preparar el Plan de Acción Provincial de Concha de El Oro (PAP El Oro).	<p>Primer semestre: Entre enero y febrero se llevaron a cabo tres talleres para elaboración participativa del Plan de Acción Provincial para el manejo del recurso Concha Prieta con la participación 66 personas, en los cuales se recogieron aportes para mejora del documento, los mismos que fueron acogidos en la versión final del documento, que a la fecha ya cuenta con la conformidad de la SRP.</p> <p>Este PAP para la concha establece un marco de gestión y de acciones prioritarias para el manejo adecuado de los recursos pesqueros.</p> <p>Segundo semestre: Se ha puesto a disposición de la autoridad de pesca el borrador de acuerdo ministerial y expediente de sustento, solicitando se pueda iniciar el proceso para suscripción del Acuerdo Ministerial y oficialización del PAP El Oro.</p>				
1.3.7 Realizar la investigación participativa en transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha	<p>Primer semestre: En el marco del contrato firmado con la empresa CONCEPTAZUL S.A de Ecuador, para el apoyo técnico-científico en el desarrollo y ejecución de un sistema piloto para la producción de semillas de concha prieta en laboratorio y un sistema de transporte y engorde-crecimiento controlado en el campo, se realizaron los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción de un convenio entre Concepto Azul S.A y el Instituto Superior Tecnológico El Oro (ISTO) para la participación de tesisistas en la investigación. - Instalación de un laboratorio de producción de semilla en Jaramijó-Manabí y se visitó el mismo, verificándose que los procesos de desove estaban siendo exitosos, estimándose el traslado de semillas al manglar, para julio - agosto del 2020. - En junio se realizaron las capacitaciones vía online para la elaboración de los sistemas de engorde, sobre transporte, manipulación y siembra de semilla de concha prieta en los sistemas de engorde. <p>En la experiencia vienen participando tres tesisistas como parabiólogos, gracias a la firma del convenio que facilita su participación en esta investigación. Se cuenta con un protocolo para el control y vigilancia de los sitios de engorde y un plan de negocios de esta actividad de acuicultura.</p> <p>Segundo semestre: Se llevó a cabo la fase de cosecha, transporte y siembra de 20.000 semillas de concha producidas en laboratorio de Concepto Azul. Las semillas fueron sembradas en sistemas suspendidos en áreas de manglar con acuerdo de custodia de la Asociación de Mariscadores y Autónomos “Los Isleños” en Puerto Bolívar, en la provincia de El Oro.</p>				
Producto 1.4	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Nuevo plan de acción nacional (PAN) para cangrejo en Ecuador	Sistema de Monitoreo participativo implementado	0	1	0	80%
	Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado	0	1	1	100%
	Plan de Acción Nacional elaborado	0	1	1	100%

Actividades	Avances
1.4.1 Actualizar el sistema participativo costo-efectivo de monitoreo	<p>Primer semestre: Se actualizó la "Guía metodológica de monitoreo participativo del recurso cangrejo rojo", en la que, para asegurar la sostenibilidad, se propuso resolver el problema del recojo y registro de información del monitoreo, involucrando a los estudiantes de las Facultades de Ciencias Naturales, Ingenierías Ambientales o afines, en el sistema de monitoreo participativo, fortaleciendo los aspectos de validación de la información, llenado de los formularios, ingreso de los formularios en la base de datos en formato Excel y generación de los primeros datos estadísticos de la data colectada. Para ello se suscribió un convenio entre CI Ecuador y el Instituto Superior Tecnológico El Oro (ISTO) para la participación de estudiantes en el monitoreo participativo de concha y cangrejo rojo. La guía para la implementación del sistema de monitoreo participativo fue aprobada por el Instituto Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de Ecuador, con lo que la actividad se concluyó.</p> <p>Segundo semestre: <i>ACTIVIDAD CONCLUIDA</i></p>
1.4.2 Reactivar la coalición de cangrejeros y avanzar hacia un sistema formal de gobernanza	<p>Primer semestre: Como una estrategia para incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza en torno a la pesquería de "cangrejo rojo", el proyecto se enfocó en reactivar la Coalición de cangrejeros del Golfo de Guayaquil (CCGG), coalición integrada por cerca de 40 asociaciones de extractores de cangrejo.</p> <p>El año 2019 se realizaron 4 talleres con los integrantes de la Coalición para la elaboración de las Directrices del Plan de Acción Nacional para el Manejo y Conservación del Cangrejo Rojo y este año se había programado una quinta reunión para el 16 de abril en Puerto Bolívar; sin embargo, se suspendió por las medidas de aislamiento ante el COVID-19, retomándose las coordinaciones en Julio.</p> <p>Segundo semestre: Se llevó a cabo la quinta coalición de cangrejeros de manera presencial en el auditorio del IPIAP, en el que se socializó el PAN Cangrejo final, como paso previo al proceso de oficialización.</p>
1.4.3 Talleres de capacitación sobre monitoreo participativo para cangrejeros del Golfo de Guayaquil	<p>Primer semestre: En febrero se llevó a cabo el taller de capacitación en la Cooperativa Paraíso del Cangrejo, que contó con la participación de representantes de siete gremios pesqueros del Golfo de Guayaquil, con el objetivo de realizar entrenamiento sobre el sistema de manejo participativo para el registro de las actividades pesqueras.</p> <p>Segundo semestre: No se realizaron talleres.</p>
1.4.4 Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de cangrejo.	<p><i>ACTIVIDAD CONCLUIDA</i></p> <p>Primer semestre: Se entregó el borrador de Acuerdo Ministerial para la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de cangrejo, con lo que la actividad ya está concluida; sin embargo, se hará el seguimiento y coordinaciones con el Viceministerio de Acuicultura y Pesca para la oficialización del mencionado acuerdo, una vez que se levanten las medidas de aislamiento por el COVID-19.</p> <p>Segundo semestre:</p>

	Se ha puesto a disposición de la autoridad de pesca el borrador de acuerdo ministerial y expediente de sustento, solicitando se pueda iniciar el proceso para suscripción y oficialización del sistema de monitoreo participativo				
1.4.5 Preparar el documento conceptual y estatutos para la gobernanza de la pesquería de cangrejo rojo	Primer semestre: Se concluyó la elaboración del documento conceptual para la gobernanza de la pesquería del cangrejo rojo que fue aprobado por el Instituto Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de Ecuador, con lo que la actividad se concluyó. Segundo semestre: ACTIVIDAD CONCLUIDA				
1.4.6 Preparar PAN cangrejo	Primer semestre: El Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo del recurso Cangrejo rojo fue entregado el año pasado a las autoridades de pesca con lo cual esta actividad está concluida; sin embargo, como contribución adicional del proyecto se realizará acompañamiento técnico al proceso de adopción formal del PAN Cangrejo mediante acuerdo ministerial. Segundo semestre: Se ha puesto a disposición de la autoridad de pesca el borrador de acuerdo ministerial y expediente de sustento, solicitando se pueda iniciar el proceso para suscripción y oficialización del PAN Cangrejo.				
Producto 1.5	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Nuevo Plan de Acción Nacional de atún con caña en Ecuador	Sistema de Monitoreo participativo implementado	0	1	0	75%
	Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado	0	1	0	85%
	Plan de Acción Nacional elaborado	0	1	1	100%
Actividades	Avances	M E T A S 2020			
		Unidad	Progra - mada	Ejec u- tada	% Avance
1.5.1 Diseñar e implementar acciones claves del sistema de monitoreo participativo costo - efectivo ATÚN CON CAÑA	Primer semestre: En febrero se concluyó la guía metodológica para el monitoreo participativo de atún con caña, con conformidad del Instituto Nacional de Pesca. En cuanto a la implementación del sistema de monitoreo participativo se realizaron 2 reuniones con dirigentes y pescadores del sector atunero de Manta para: <u>San Mateo 13 de febrero:</u> Revisar borrador de estatutos de gobernanza, para su socialización en talleres y coordinar los talleres de monitoreo participativo para definir estrategias en ordenamiento gobernanza de la pesca de atún con caña y línea en Ecuador. <u>San Mateo 14 de febrero:</u> Revisar el borrador del acuerdo ministerial para el ordenamiento de atún con caña, estrategias de gobernanza y coordinar los talleres de monitoreo participativo para definir estrategias en ordenamiento gobernanza de la pesca de atún con caña y línea en Ecuador. Está pendiente la realización de los talleres de monitoreo acordados, los mismos que se realizarán en cuanto se levanten las medidas de aislamiento por el COVID-19, a partir de Julio.				

	<p>Segundo semestre: Se mantuvieron 3 reuniones presenciales de seguimiento y planificación técnica con IPIAP y se llevó a cabo de manera virtual un taller de monitoreo participativo con armadores y pescadores el 17 de septiembre del 2020, donde se compartieron los resultados obtenidos de la aplicación y uso de formularios.</p>
1.5.2 Diseñar módulos de capacitación y directrices para pescadores y armadores	<p>Primer semestre: Los módulos de capacitación se elaborarán en el segundo semestre del año.</p> <p>Segundo semestre: Los módulos y directrices fueron elaborados y empleados en la capacitación virtual realizada el 17 de septiembre del 2020 con un grupo de 35 pescadores y armadores de la pesquería de atún con caña.</p>
1.5.3 Dictar cursos de capacitación sobre monitoreo participativo	<p>Primer semestre: Se realizaron dos talleres de capacitación con inspectores de pesca de Manta con la finalidad de socializar el sistema de Monitoreo Pesquero participativo, aprobado, para la complementación de estrategias y medidas de gobernanza, lográndose obtener importantes aportes por parte de los inspectores</p> <p><u>San Mateo 27 de enero:</u> Socialización de resultados obtenidos: datos biológicos y pesqueros de la pesquería de atún con caña y línea. Aporte de los participantes para definir estrategias en ordenamiento y gobernanza de la pesca de atún con caña y línea en Ecuador.</p> <p><u>San Mateo 20 de febrero:</u> Evaluación y Socialización de Monitoreo Pesquero participativo, aprobado y Socialización de la interpretación de los datos obtenidos en los embarques de técnicos del Instituto Nacional de Pesca.</p> <p>Se realizarán dos talleres más a partir de Julio.</p> <p>Segundo semestre: Se llevó a cabo de manera virtual un taller de monitoreo participativo con 35 armadores y pescadores el 17 de septiembre del 2020, donde se compartieron los resultados obtenidos de la aplicación y uso de formularios.</p>
1.5.4 Elaborar un sistema de trazabilidad para las capturas de atún con caña.	<p>Primer semestre: Se presentó el Plan para el Sistema de Buenas Prácticas de Manipulación, Preservación a Bordo y Trazabilidad de las Capturas en la Pesquería Atún con Caña que comprende todo el proceso de captura, desembarque, transporte, almacenamiento, mantenimiento y comercialización del atún con caña, con conformidad del INP y aprobado por la Dirección Nacional del proyecto.</p> <p>Segundo semestre: Se presentó la versión final actualizada del Manual de Trazabilidad para la pesquería de atún con caña, elaborado con la asistencia técnica de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad. El manual será empleado por esta Subsecretaría y realizarán el seguimiento a la flota del cumplimiento del mismo.</p>
1.5.5 Elaborar un sistema de aseguramiento de la calidad del producto pesquero para atún con caña	<p>Primer semestre: Se presentó un plan de monitoreo seguro (manipuleo) de las capturas para asegurar mejores productos para el mercado, con conformidad del INP y aprobado por la Dirección Nacional del Proyecto</p> <p>Se presentó la guía metodológica para el aseguramiento de la calidad de los productos de la pesca de atún con caña, que contiene recomendaciones y formatos de trabajo, para buenas prácticas de manipuleo a bordo y sistema de Trazabilidad de atún con caña con el objetivo generar información de la captura formada por atunes como pesca objetivo y por la carnada viva (chumumo) que permita tener una visión clara sobre esta pesquería y emitir los criterios técnicos y recomendaciones necesarias para la adecuada gestión de la misma. A la fecha, la guía ya cuenta con la conformidad técnica del INP. Se elaboraron los Formularios de registro pesquero y biológico, los cuales se han incluido en la Guía metodológica-para el aseguramiento de la calidad.</p>

	<p>Segundo semestre: Se presentó el informe de resultados de las buenas prácticas adoptadas para mejorar el manipuleo y conservación de las capturas de la flota de atún con caña. Se realizó la capacitación en el llenado de los formularios a los tripulantes de la flota y se entregó material y se firmaron cartas de compromiso por parte de los armadores para la adopción de buenas prácticas a bordo.</p>
1.5.6 Dictar cursos de capacitación sobre manipuleo de la captura y trazabilidad de atún	<p>Primer semestre: Se llevaron a cabo talleres de capacitación para aseguramiento de la calidad de las capturas con capacitación en buenas prácticas de manipuleo a bordo y trazabilidad de productos de la pesca, orientadas a ofrecer garantías de calidad e inocuidad al consumidor final. En total se capacitaron 14 pescadores y 12 técnicos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros. Se elaboró el Informe de Análisis Situacional sobre Sistema de Trazabilidad y Custodia del Atún con Caña con la finalidad de tener una idea más clara del escenario actual, en que se encuentra la flota pesquera de atún con caña, para poder delinear estrategias, que mejoren el sistema de trazabilidad y custodia de la pesca como materia prima para la cadena productiva. Este análisis permitirá diseñar un sistema de trazabilidad manejable, aplicable y eficiente para la pesquería de atún con caña, donde los actores principales intervengan y se sientan parte del sistema, pero que a través del tiempo se fortalezca el mismo.</p> <p>Segundo semestre: Se llevó a cabo de manera virtual un taller con 35 armadores y pescadores el 17 de septiembre del 2020, donde se incluyeron los temas relacionado a manipuleo y trazabilidad del atún.</p>
1.5.7 Diseñar e implementar un sistema de gobernanza de la pesquería de atún con caña	<p>Primer semestre: Se elaboró el Plan de Gobernanza de la Pesquería de atún con caña y línea, el cual contiene lineamientos y estrategias de gobernanza para el ordenamiento de esta pesquería (carnada viva y atún) en el Ecuador y promueve un efectivo sistema de gobernanza a través de la participación de los diferentes actores de la cadena productiva, autoridades, organizaciones de la sociedad civil y academia; con el propósito de alcanzar la sostenibilidad de esta pesquería a largo plazo. Actualmente este Plan ya cuenta con la conformidad del INP.</p> <p>Segundo semestre: Se presentó el informe de diagnóstico de la Cooperativa Cañeros de Manta, como insumo para el proceso colaborativo que el proyecto CFI está realizando con el Proyecto Cadenas Mundiales Sostenibles – GMC, que contratará una consultoría para el apoyo a la formalización de la flota de cañeros.</p>
1.5.8 Preparar plan de inversión para repotenciar / actualizar la flota	<p>Primer semestre: Se elaboraron los TDR para la preparación del plan para repotenciar o actualizar la flota atunera.</p> <p>Segundo semestre: Esta actividad se encuentra programada para el año 2021.</p>
1.5.9 Preparar el PAN atún con caña	<p>Primer semestre: En el 2019 se culminó la elaboración del Plan de Acción Nacional para esta pesquería (PAN Atún), este año estaba programada la socialización para la oficialización, actividad suspendida por las medidas de aislamiento social por el COVID-19</p> <p>Segundo semestre: La autoridad de pesca ha aprobado el Plan de Acción Nacional para la pesquería del Atún, que incluye a la pesquería de atún con caña, por tanto, el Plan propuesto para atún con caña no será oficializado y la pesquería se acoge al documento ya oficializado.</p>
1.5.10 Evaluación completa Fair Trade	<p>Primer semestre: Se elaboraron los TdR para realizar la evaluación completa bajo el estándar Fair Trade a la pesquería de atún con caña en Ecuador, incluyendo la captura y comercialización de los productos de la pesquería. Los cuáles serán enviados para revisión y conformidad de la SRP</p> <p>Segundo semestre: Actividad programada para el año 2021.</p>

Componente 2: Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.					
Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú.					
Producto 2.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plan espacial marino y costero para el norte del Golfo de Guayaquil (Ecuador)	Propuesta de Planificación Espacial validada por el grupo promotor	0	1	0	91%
Actividades	Avances				
2.1.1 Ejecutar estrategia de sensibilización e involucramiento de actores clave	<p>Primer semestre: En Ecuador, como parte del proceso de Planificación Espacial Marino Costera, bajo la metodología de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), se conformó, este semestre, un grupo de entrenadores y un grupo técnico promotor (público – privado); este último guiará el proceso de planificación espacial al finalizar el programa de fortalecimiento de capacidades para aplicación de la metodología mencionada. El tercer y último taller, que fue dirigido a este grupo, se desarrolló en la 1era semana de marzo de 2020 en Villamil Playas. Se cuenta con el borrador de plan de planificación espacial marino costera para el Golfo de Guayaquil, el cual debe ser validado por el grupo promotor.</p> <p>Segundo semestre: Se ha concluido la validación del plan con el grupo promotor, siendo el siguiente paso la oficialización del mismo, lo cual se espera se realice en el 2021</p>				
2.1.2 Establecer grupo promotor (público – privado) para guiar el proceso de planificación					
2.1.3 Entrenamiento de personal técnico y actores clave en métodos y herramientas de planificación espacial marina y costera					
2.1.4 Proceso de planificación participativa					
Producto 2.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Lecciones sobre el uso del índice de salud de los océanos en Ecuador y Perú	Documento sobre aprendizajes y recomendaciones sobre el uso de OHI en Ecuador y Perú	0	1	1	100%
Actividades	Avances	M E T A S 2020			
		Unidad	Progra- mada	Ejecu- - tada	% Avance
2.3.1 Establecer un grupo núcleo para guiar el proceso en Ecuador y entrenarlo en evaluación de OHI	<p>Primer semestre: En este semestre se culminó el proceso de socialización de resultados del cálculo del índice de salud con actores claves del sector público (autoridades) y productivo, con la realización, en febrero, de un desayuno con periodistas para difundir la experiencia y los resultados que se obtuvieron de la estimación del Índice de Salud de los Océanos en las provincias de Santa Elena y Manabí en Ecuador. Se contó con la participación de 21 periodistas, quienes publicaron en diferentes medios de comunicación la experiencia del proyecto:</p>				
2.3.2 Campaña de sensibilización e información enfocada en actores clave ecuatorianos					

<p>2.3.3 Compilar información y realizar la evaluación del OHI en Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ecuavisa: https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/575546-ecuador-obtuvo-72100-estudio-sobre-salud-oceanos • El Comercio: https://www.elcomercio.com/tendencias/corrientes-salud-oceano-manabi-santaelena.html • El Universo: https://www.eluniverso.com/noticias/2020/02/16/nota/7739688/mar-territorial-ecuador-afectado-sobrepesca-descargas-aguas • Ecuador TV: https://twitter.com/telediarioec/status/1233112062433218561?s=12 • El Comercio: https://www.elcomercio.com/tendencias/indice-salud-oceano-ecuador-ambiente.html <p>Segundo semestre: Se acordó realizar un segundo desayuno con periodistas para el mes de enero del 2021.</p>
<p>2.3.4 Diseminar los resultados y analizar los aprendizajes y la utilidad de la herramienta en Ecuador</p>	<p>Primer semestre: Se realizó, a través de las redes sociales, una campaña con la finalidad de posicionar la importancia del índice de salud de los océanos para mejorar la gestión de los espacios marinos y costeros de las provincias de Santa Elena y Manabí. Como parte de la campaña se elaboraron materiales de comunicación tales como 4 post (donde se informó a la ciudadanía sobre la importancia del océano para el desarrollo), 1 boletín de prensa, 1 volante digital, una publicación para CI Connect y un video.</p> <p>Se realizó el primer webinar introductorio sobre el Índice de Salud de los Océanos que se llevó a cabo el 14 de mayo, en el que participaron 61 personas (de las cuales 30 fueron mujeres). En este taller virtual se compartió la experiencia realizada en Ecuador en la estimación del Índice de Salud de los Océanos, con la finalidad de que pueda ser replicada y mejorada en Perú.</p> <p>Segundo semestre: La segunda semana de diciembre se llevó a cabo el segundo desayuno de periodistas.</p>

1.2. Perú.

Componente 1: Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género					
Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú.					
Producto 1.6:	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Arreglos de manejo actualizados para concha (<i>Anadara tuberculosa</i>) y cangrejo (<i>Ucides occidentalis</i>) en Perú.	Piloto de manejo comunitario implementado	0	1	0	55%
	Sistema de monitoreo participativo implementado	0	1	0	5%
	Mesa Técnica de Recursos Bentónicos instalada	0	1	0	0%
Actividades	Avances	METAS 2019			
		Unidad	Programada	Ejecutada	% Avance programático
1.6.1 Implementar una prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar dentro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y su área de influencia.	<p>Primer semestre: A pesar de las medidas de aislamiento social, se continuó, en este periodo, con algunas actividades del piloto de manejo comunitario en las que participaron extractores, personal de la DIREPRO Tumbes y del SERNANP y el UNV del proyecto CFI:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 patrullajes en la isla Chalaquera por parte de las asociaciones ASEXTRHI y AEXAPROH en el marco de los acuerdos de gestión, para realizar acciones de vigilancia comunitaria como verificación de cumplimiento de la veda de cangrejo y concha. Decomisándose 380 cangrejos los cuales fueron liberados en el manglar. - 1 actividad de manejo y control forestal y de recursos hidrobiológicos en el ecosistema manglar, en la que se verificó la tala de un área de 20 m2 aprox. de manglar y se devolvieron a otra zona de manglar 1,018 conchas negras que habían sido decomisadas por la DIREPRO. - 3 actividades de liberación, en el manglar, de larvas de cangrejo producidas en laboratorio, liberándose un total de 94,500 larvas. <p>Segundo semestre: Se continuó, implementando las demás actividades del piloto comunitario, fortaleciendo el sistema de vigilancia en la Isla Chalaquera, coordinando vía remota con los representantes de cada organización para la asistencia técnica en vigilancia en el interior del SNLMT; se implementó de equipos de comunicación que permitan tomar evidencias y seguimiento remoto del proceso del piloto comunitario. El día 9 de octubre se realizó la jornada de Liberación en el Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes de larvas pediveliger de <i>Anadara tuberculosa</i> (Concha negra) procedentes del laboratorio de moluscos de MARINASOL.</p>				
1.6.2 Implementar la mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes	<p>Primer semestre: El proyecto apoyó la conformación de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos, reconocida formalmente mediante una Ordenanza emitida por el Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.</p>				

	<p>El proyecto apoyó a la mesa en la elaboración del plan de acción alineado a la normativa regional y nacional y articulado al Plan Maestro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, además promovió y coordinó la participación de los diferentes actores, , diseñó un plan de capacitación en herramientas de gestión organizacional dirigida a los miembros de la Mesa Técnica, coordinó el desarrollo de las tres primeras reuniones de la Mesa Técnica.</p> <p>Las actividades se realizaron de manera remota.</p> <p>Segundo semestre: Ordenanza Regional publicada en el diario oficial El Peruano, en julio. Revisión y aprobación del Reglamento de la Mesa Técnica. Elección del Comité Directivo de la Mesa Técnica quedando la DIREPRO como presidente de la mesa y Universidad Nacional de Tumbes encargado de la Secretaría Técnica. Revisión y aprobación del plan de acción de la mesa técnica para el periodo 2020-2022. Durante este semestre se han realizado 16 sesiones virtuales de la mesa.</p>
<p>1.6.3 Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo de las pesquerías de concha y cangrejo.</p>	<p>Primer semestre: Se han organizado las actividades de vigilancia y control sobre la isla Chalaquera al interior del ANP sobre la que se implementa el piloto comunitario, 6 asociaciones de recursos hidrobiológicos se turnan bajo un rol de vigilancia cada semana. Se desarrolló una jornada de monitoreo de los recursos concha negra sobre la isla Chalaquera, superficie donde se implementa el piloto comunitario con la participación de las organizaciones de recursos hidrobiológicos.</p> <p>Segundo semestre: Se cuenta con el informe técnico de Monitoreo de concha negra, actividad desarrollada en coordinación con los guarda parques oficiales y la Jefatura del ANP, se monitoreó la Isla Chalaquera (piloto comunitario), evaluando el estado de conservación del recurso hidrobiológico <i>Anadara tuberculosa</i>, con este monitoreo se procede a desinfectar grillas o zonas que fueron sobre explotadas, se utiliza la metodología de efectos por actividades antrópicas</p>
<p>1.6.4 Ejecutar la estrategia para el fortalecimiento de capacidades de la DIREPRO Tumbes, organizaciones de pescadores y demás miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en control y supervisión, gobernanza pesquera y pesquería sostenible, con enfoque de género</p>	<p>Primer semestre: Esta actividad comprende 3 sub-actividades: <u>1. Fortalecer las capacidades de los miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en gobernanza pesquera y pesquería sostenible.</u> Basada en el plan de vigilancia y control del SERNANP para áreas naturales protegidas e incluirá la aplicación del sistema SMART, que es una herramienta para la gestión de información de vigilancia y control en dichas áreas.</p> <p><u>2. Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de pescadores de concha y cangrejo de Tumbes</u> Implementada en el marco del acuerdo de subvención firmado con el Consorcio y entre los meses de enero a abril se tuvieron los siguientes avances: En febrero, se llevaron a cabo 2 talleres presenciales con la asociación “El Bendito” en los temas de Manejo de motores Fuera de Borda y Turismo como alternativa de actividad económica en el manglar. Se realizó un taller presencial con guarda parques para el fortalecimiento de la actividad de vigilancia comunitaria que incluyó salida de campo para práctica de actividades de vigilancia en el manglar. Se realizaron en febrero, dos talleres de fortalecimiento organizacional Se realizaron salidas de campo para vigilancia de manera quincenal durante la época de veda. Durante los meses de mayo y junio se ha elaborado el material de capacitación virtual para los talleres a realizar a partir de julio.</p>

3. Fortalecer capacidades de la DIREPRO Tumbes en control y vigilancia de las pesquerías de concha y cangrejo.

Se culminó la capacitación en herramientas informáticas para 29 técnicos de la DIREPRO Tumbes, que inició el año pasado, lo cual fortalecerá sus capacidades para la fiscalización del manejo de los recursos de concha y cangrejo.

La DIREPRO Tumbes presentó la propuesta para las actividades de control y vigilancia para la pesquería de concha y cangrejo, la misma que incluye dotación de implementos de bioseguridad ante el COVID-19 para uso de los inspectores de pesca en los operativos de control.

Las actividades iniciaron en el mes de junio, habiéndose realizado 4 operativos en ese mes, de acuerdo con el cronograma establecido.

Segundo semestre:

1. Fortalecer las capacidades de los miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en gobernanza pesquera y pesquería sostenible

Se han realizado monitoreo participativo de sanidad y crecimiento de las conchas sembradas en los sistemas suspendidos de la isla La Chalaquera. Esta actividad se realiza semanalmente aprovechando la limpieza y mantenimiento de las linternas donde se encuentran sembradas las semillas de concha producidas en laboratorio para engorde.

Se realizó la capacitación sobre el sistema SMART por parte de SERNANP, para los extractores y especialistas del Consorcio. Se han realizado 2 ensayos de toma de datos de campo y luego cargados al sistema SMART.

Sistema SMART adaptado a la gestión del SNLMT. Se aprueba los Lineamientos de Vigilancia y Control de las Áreas Naturales Protegidas, que tiene como objetivo “orientar a las áreas naturales protegidas en la planificación, implementación, monitoreo y retroalimentación de las acciones de vigilancia y control, contribuyendo a generar información oportuna,

Actividades de vigilancia comunitaria de la Isla La Chalaquera implementadas por las 6 OSPAS, control y vigilancia diurna y nocturna en la isla la Chalaquera por integrantes de la 6 OSPAS del consorcio.

Participación con guarda parques voluntarios en operativos de veda del cangrejo, apoyando con su difusión, concienciación y operativos de control y vigilancia con guarda parques voluntarios, guarda parques del SERNANP, DIREPRO, PRODUCE, PNP de Medio Ambiente y serenazgo de la Municipalidad Provincial de Zarumilla

2. Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de pescadores de concha y cangrejo de Tumbes

En reuniones de trabajo conjunto y coordinaciones virtuales con el personal guarda parque se han desarrollado reuniones técnicas con el personal guardaparque para la organización y coordinación de trabajos de control , vigilancia y monitoreo de los recursos del manglar en conjunto con el consorcio manglares, recibiendo la información y necesidad del personal guardaparque la urgencia de contar con botas/Zapatillas de campo para la seguridad y normal desarrollo de sus actividades, sien así, el día 29 de octubre se coordinó con la jefa del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes para la entrega de zapatillas que adquirió el CONMANOPE con el apoyo del CFI, para los guardaparques de dicha jefatura. La actividad de entrega de zapatillas se concretó el día 02 de noviembre del 2020 en las instalaciones de la Jefatura del SNLMT. Además, capacitaciones en técnicas de manejo para liberación de larvas de cangrejo manglar y concha negra para los extractores, equipo técnico del consorcio y profesionales y guarda parques del SERNANP, participando un total de 30 personas de los cuales 8 fueron mujeres. También se capacitaron en técnica de monitoreo biológico de concha negra mediante transeptos, biometría y recopilación de datos en la isla la Chalaquera para personal técnico y extractores del consorcio. Participaron 10 personas de los cuales 1 fue mujer.

	<p>Se ha firmado dos acuerdos colaborativos con dos operadores de turismo, con el objeto de fortalecer las relaciones entre la asociación ASEXTRHI para el mejoramiento y fortalecimiento de las actividades turísticas en el SNLMT, así mismo se ha brindado información e implementos de bioseguridad para las actividades de turismo en el SNLMT.</p> <p><u>Fortalecer capacidades de la DIREPRO Tumbes en control y vigilancia de las pesquerías de concha y cangrejo.</u> Se dotó a los técnicos para las acciones de control y vigilancia con equipos y herramientas: GPS, malacómetros, vernier, cámara fotográfica, binocular. Se capacitó a 17 profesionales en Procedimiento Administrativo Sancionador. 68 inspecciones de control de tallas mínimas realizadas en articulación con PRODUCE y PNP</p> <p>21 operativos veda de cangrejo de manglar realizados en articulación con SERNANP, PRODUCE, Municipalidad, Fiscalía de medio ambiente y DEPDM PNP.</p> <p>Sensibilización y entrega de medidores y cartillas informativas de conchas y cangrejos de manglar a 300 personas entre autoridades, extractores, comerciantes, transportistas y policía de medio ambiente.</p> <p>Se han desarrollado 15 ferias A Comer Pescado en articulación con el programa nacional del ministerio de la producción, beneficiando a 5251 personas.</p>
<p>1.6.5 Afinar la propagación artificial de concha negra mediante la producción de semillas en laboratorio.</p>	<p>Primer semestre: Esta actividad comprende 3 sub-actividades: <u>1. Apoyar en la producción de semillas de conchas en laboratorio para prueba piloto de repoblamiento</u> Debido a problemas ocasionados por las condiciones biológicas y climáticas sumadas a las restricciones por el COVID-19, se tuvo que modificar el plan de investigación con reprogramación de actividades y realizar una suspensión parcial de 90 días con la extensión de la investigación hasta enero del 2021. <u>2. Realizar la investigación participativa de transporte, acondicionamiento, repoblamiento y crecimiento de concha</u> En febrero se realizó la primera entrega de semillas de IncaBiotec al Consorcio para la fase de acondicionamiento en campo, se entregaron 3500 semillas a la asociación ASEXTRHI ubicado en el sector Puerto 25. En las visitas de monitoreo realizadas la primera semana de marzo, a los sistemas suspendidos donde se sembraron las conchas en febrero, se evidenció que los individuos se encontraban en buen estado y creciendo; sin embargo, debido a las lluvias intensas presentadas en la quincena de marzo, ingresó una gran cantidad de agua dulce a la piscina donde se encontraban las semillas en el sistema suspendido, generando cambio de salinidad, lo que causó la mortandad de gran parte de los individuos. Por ello, se tuvo que posponer el inicio de estas actividades para el segundo semestre. <u>3. Subvencionar tesis de estudiantes en temas relacionados a las actividades del proyecto</u> Luego de varias reuniones de coordinación con la Universidad de Tumbes, se aprobaron los temas de tesis para su desarrollo</p> <p>Segundo semestre: <u>1. Apoyar en la producción de semillas de conchas en laboratorio para prueba piloto de repoblamiento</u> Se continuó con las investigaciones para la inducción al desove y larvicultura para la producción de semilla de concha negra lográndose un desove el que permitió una entrega de 70, 000 semillas de conchas negras de 3 a 5 mm de longitud valvar. En la producción de semilla se está experimentando con diferentes dietas, incremento gradual de temperatura y suplemento de bacterias del género Bacillus.</p>

	<u>2. Realizar la investigación participativa de transporte, acondicionamiento, repoblamiento y crecimiento de concha</u> Siembra de 70,000 semillas de concha negra en la isla La Chalaquera para su adaptación al medio natural mediante sistema suspendido en lámparas. Estas semillas vienen siendo monitoreadas semanalmente para sanidad y crecimiento de las conchas. Se hace mantenimiento y limpieza a las linternas. Jornadas de siembra de semillas de conchas negras, así como también de mantenimiento de semillas en sistemas suspendidos de conchas negras en la Isla Chalaquera.				
1.6.6 Desarrollar un piloto de trazabilidad para las pesquerías de la concha negra del manglar de Tumbes	Segundo semestre: Se cuenta con términos de referencia elaborados para contratación de empresa para desarrollo de tecnología.				
1.6.7 Apoyar a la implementación de mecanismos para la aplicación del Reglamento de Ordenamiento Pesquero de invertebrados marinos bentónicos en Tumbes	Segundo semestre: Se realizó la presentación de la propuesta del ROP en la mesa técnica de Tumbes, por parte del jefe de la Dirección Nacional de Políticas del PRODUCE. Indicaron que están haciendo un proceso de relanzamiento del ROP nacional, realizando la socialización del proyecto para recibir aportes. En su presentación resaltaron las nuevas medidas como los Planes de extracción. Respecto al ecosistema manglar vienen coordinando con IMARPE para dar las medidas de ordenamiento. No hay plazo para la aprobación del ROP, todo está de acuerdo a la información que se levante se verá si se hace una segunda pre-publicación.				
Producto 1.7:	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plan estratégico nacional para fortalecer la gobernanza y manejo pesquero de los gobiernos regionales de Perú	Diagnóstico situacional de la administración de pesquerías marinas artesanales en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura	0	1	0	0
	Plan estratégico elaborado	0	1	0	0
Actividades	Avances				
1.7.1 Analizar la situación de la administración de pesquerías artesanales en los Gobiernos Regionales Costeros de Perú.	<p>Primer semestre: Conjuntamente con la Dirección de Pesca Artesanal del PRODUCE, se elaboraron los TdR para esta actividad, los mismos que fueron validados por los puntos focales de las DIREPROs Tumbes y Piura, contándose con la respuesta positiva de ambos. En los TDRs se había considerado realizar 3 talleres macro regionales en toda la costa del Perú; sin embargo, ante la situación generada por el COVID-19. La estrategia para esta actividad fue replanteada y programada para ejecutar el segundo semestre del año.</p> <p>Segundo semestre: Se están llevando a cabo tres consultorías que dotarán de insumos para el desarrollo del análisis, estas son: 1.- Elaboración de la propuesta de Estrategia Integrada de Diversidad Biológica, Cambio Climático, Desertificación y Sequía del Departamento de Tumbes. 2.- Análisis de Vulnerabilidades en las pesquerías de las regiones de Tumbes y Piura.</p>				

	3.- Desarrollo de los listados nacionales sobre especies hidrobiológicas en el marco de la generación de contenidos para el Sistema Nacional de Información Ambiental del Ministerio del Ambiente.
1.7.2 Implementar acciones prioritarias para fortalecer los GORES Tumbes y Piura en administración de pesquerías artesanales en los Gobiernos Regionales Costeros de Perú	<p>Primer semestre: La DIREPRO Tumbes solicitó el apoyo de un especialista para el seguimiento, coordinación y asistencia técnica a la DIREPRO en el desarrollo de todas las acciones contempladas en esta actividad, el proyecto asignó un Voluntario (UNV) del PNUD que se desempeña como Gestor Técnico. Se inició la consultoría de “Diagnóstico de los procesos de gestión de las DIREPRO Tumbes y Piura” con el fin de determinar y dimensionar posibles mejoras mediante la implementación de sistemas digitales para gestión de procesos.</p> <p>En relación con la subactividad “Implementar acciones prioritarias para fortalecer el GORE Piura en administración de pesquerías” se avanzó lo siguiente: La DIREPRO Piura presentó el plan de trabajo para los meses de febrero y marzo para el piloto de control y vigilancia, tanto para culminar la fase de capacitación y sensibilización, como para el inicio de las actividades de fiscalización. En este piloto se incluyó la adquisición de material de protección de bioseguridad para los inspectores, iniciando las actividades en junio</p> <p>Segundo semestre: Se cuenta con un Informe sobre las especificaciones técnicas necesarias para la contratación de un servicio especializado en TICs, para la implementación del sistema informático de gestión de procesos de las DIREPRO Tumbes y Piura.</p> <p>Se iniciaron las siguientes consultorías: Formulación del Plan Regional de Desarrollo de la Pesca Artesanal de la región Tumbes. Formulación del Plan Regional de Desarrollo Acuícola de la región Tumbes.</p> <p>Términos de referencia aprobados para las siguientes consultorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de documentos de gestión para la Dirección Regional de la Producción - DIREPRO, del Gobierno Regional de Tumbes: Reglamento de Organización y Funciones, Cuadro de Asignación de Personal y Manual de Organización y Funciones. • Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos, TUPA de la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Tumbes. <p>Para el caso de Piura se han llevado a cabo las actividades programadas para el desarrollo del piloto de fiscalización de la pesca y acuicultura en la región, con el apoyo en las acciones de control y vigilancia y el desarrollo de actividades de sensibilización en mercados y como parte de las ferias a comer pescado.</p>
Componente 2: Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.	
Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú.	

Producto 2.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plan espacial marino y costero para la bahía de Sechura (Perú)	Plan de gestión espacial para la bahía de Sechura elaborado	0	1	0	80%
	Planes de manejo de áreas protegidas implementados	0	3	0	100%
Actividades	Avances				
2.2.1 Apoyar al MINAM en la elaboración de la zonificación y el Plan Espacial Marino Costero (PEMC) de la Bahía de Sechura.	<p>Primer semestre: Durante el primer semestre se trabajó en la aprobación del marco de referencia para la zonificación marina. Con esta aprobación se ha desarrollado reuniones de socialización del mismo en plataformas intersectoriales como COMUMA, COMAEM y el Comité de Gestión de la Bahía de Sechura. Asimismo, se están desarrollando consultorías para la zonificación marina (estudio socioeconómico y caracterización de unidades ecológicas). Con los resultados de esos estudios se desarrollarán los lineamientos nacionales de planificación marina costera para finales del año 2020.</p> <p>Segundo semestre: Se desarrollaron los estudios especializados de identificación y caracterización biológica, y el estudio socioeconómico, con los resultados, DGOTA socializara en COMUMA y COMAEM para hacer la evaluación de los mismos. Con este insumo y el PMIZMC se trabajará en los lineamientos nacionales de PEMC en el 2021.</p>				
2.2.2 Apoyar al MINAM en el desarrollo de la herramienta IRMA MAR en la Bahía de Sechura-Piura.	<p>ACTIVIDAD CULMINADA</p> <p>Se culminó la Guía Metodológica para la identificación rápida de medidas para la acción con enfoque preventivo del riesgo de desastres (IRMA MAR) aplicada en la Bahía de Sechura, los resultados formaran parte de los lineamientos nacionales de planificación espacial marino costera.</p>				
2.2.3 Apoyar al Comité de Gestión Local de Sechura en la implementación de actividades prioritarias consideradas en el PMIZMC.	<p>Primer semestre: El Proyecto apoyó al gobierno local de Sechura en la gestión e implementación de actividades prioritarias del Plan de Manejo Integrado de Zonas Marinas Costeras (PMIZMC), con la finalidad de promover la articulación de los sectores para el adecuado desarrollo y gestión de las áreas de conservación ambiental de la región.</p> <p>En ese sentido, en el marco de las acciones priorizadas en el mencionado plan, se avanzó con lo siguiente: se trabajó con SANIPES y PNUD los TDRs para el servicio de “Mejoramiento del aplicativo móvil existente para el registro y emisión de solicitudes de extracción en el marco de la Declaración de Extracción y Recolección en las infraestructuras de desembarque autorizados por SANIPES”.</p> <p>Con el Gobierno Local de Sechura y MINAM, se trabajó el término de referencia de Piloto de manejo de residuos sólidos que comprende la compra de activos y un programa de socialización y sensibilización.</p> <p>Segundo semestre: Se viene trabajando con SANIPES en el mejoramiento del aplicativo móvil para registro de la DER (Declaración de Extracción y Recolección) de moluscos bivalvos vivos.</p> <p>En cuanto a los contenedores para el piloto de manejo de residuos sólidos para Sechura, se entregaron el 04.12.2020 a la Municipalidad de Sechura, esto contribuirá a mantener la limpieza de las playas y por ende la conservación del espacio marino costero.</p>				
2.2.4 Fortalecimiento de gestión de la zona marino-costera	<p>Primer semestre:</p>				

	<p>Se elaboraron los TDR para la implementación de un diplomado virtual en formulación y gestión de proyectos de inversión pública en diversidad biológica para la conservación de la infraestructura natural en el ámbito marino-costero, y mejoramiento de la pesca y acuicultura</p> <p>Segundo semestre: Se adjudicó el servicio y se aprobó el producto 1 referido al plan de trabajo, asimismo, se tiene previsto el inicio de clases la primera semana de enero.</p>
2.2.5 Apoyar al GOLO Vice en la implementación de acciones prioritarias del Plan de Gestión de manglares San Pedro de Vice.	<p>Primer semestre: Las actividades programadas de acuerdo con el plan de gestión se reprogramaron para el segundo semestre. Se trabajó en la propuesta de la construcción de sendero turístico.</p> <p>Segundo semestre: Se tiene aprobación de MINAM sobre estudio de Evaluación de Impacto Ambiental para desarrollar la consultoría para elaboración de un expediente de proyecto de inversión pública en el sitio RAMSAR denominado “Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Uso Sostenible del Humedal Manglares de San Pedro de Vice p</p>
2.2.6 Apoyar al GOLO Sechura en implementación de acciones priorizadas del Plan de Gestión del ACA Estuario de Virrilá.	<p>Primer semestre: Con el apoyo de MINAM y el Gobierno local de Sechura, se inició el servicio de implementación actividades del plan de gestión del sitio ACA Virrilá mediante la sistematización de información e identificación de espacios y oportunidades para recuperación de áreas degradadas y uso sostenible. Asimismo, como parte del proceso de designación como sitio RAMSAR el cual se viene apoyando desde el proyecto, se contrató el servicio de consultoría para la revisión y verificación in situ de la información presentada en la propuesta de designación del Estuario de Virrilá como sitio Ramsar, con el mismo se espera cumplir con los requisitos del convenio y lograr el reconocimiento del ACA Virrilá como sitio RAMSAR. También como parte de la generación de conocimiento del plan de gestión se contrató el servicio de elaboración de contenidos técnicos para publicación divulgativa (Libro) sobre la biodiversidad y avances en conservación en los ecosistemas naturales de Sechura, Piura.</p> <p>Segundo semestre: Se presentó el producto final de los estudios varios del plan de gestión del ACA Virrilá Se presentó el producto final del libro sobre diversidad y conservación de ecosistemas naturales de Sechura. Se viene trabajando el producto final del servicio de verificación de requisitos para designación de sitio RAMSAR del ACA Virilla</p>
2.2.7 Apoyar al SERNANP en las acciones para categorización de la Zona Reservada e Illescas	<p>Primer semestre: Como parte de las actividades programadas y del proceso de categorización, se desarrolló la consultoría para la revisión, generación y edición de información cartográfica, en el marco de la elaboración del expediente técnico para el proceso de categorización de la Zona Reserva Illescas. También como parte del proceso de categorización se realizó la compra de materiales necesarios para el proceso de validación.</p> <p>Segundo semestre: Se presentó el producto final del apoyo en cartografía SIG. Se apoyó con la entrega de bienes para el proceso de categorización (computadora, proyector, cámara, materiales de escritorio). Se apoyó con el diseño e impresión de materiales.</p>
2.2.8 Apoyo al GOLO Negritos en la gestión de las áreas de importancia para la conservación	<p>Primer semestre: Conforme a la aprobación del POA 2020 de CFI, se trabajó con asistencia de MINAM y la Municipalidad de La Brea (CP. Negritos), un marco de referencia de actividades para los periodos 2020 y 2021; que comprende entre otros, la instalación de señalética de acceso en lugares de importancia natural de la localidad de Negritos en el distrito de La Brea (Negritos), instalación de contenedores y portacontenedores de basura en el marco del proyecto piloto de manejo de residuos sólidos de la localidad de Negritos.</p>

	<p>Segundo semestre: Se entregaron a la Municipalidad distrital de La Brea, los contenedores y porta contenedores para el piloto de manejo de residuos sólidos de la zona de Negritos. Se iniciaron labores para mejoramiento de accesos Negritos a través de la instalación de señaléticas.</p>				
Producto 2.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Lecciones sobre el uso del índice de salud de los océanos en Ecuador y Perú	Documento sobre aprendizajes y recomendaciones sobre el uso de OHI en Ecuador y Perú	0	1	0	0%
Actividades	Avances				
2.3.1 Apoyar a PRODUCE para la evaluación del ISO en Sechura.	<p>Primer semestre: Se ajustaron los TDR para la implementación de esta actividad, se elaboraron los materiales para la capacitación del proceso y se realizó un webinar de intercambio de experiencias a partir del proceso llevado a cabo en Ecuador.</p> <p>Segundo semestre: Se está por adjudicar el servicio.</p>				

1.3. Binacional.

Componente 3: Gestión del conocimiento y Monitoreo y Evaluación del Proyecto					
Resultado: Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.					
Producto 3.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plataforma electrónica para facilitar la comunicación entre actores clave y diseminar las lecciones y buenas prácticas.	Estrategia de comunicación para grupos y sitios específicos implementada	0	1	0	60%
	Estrategia de Gestión del Conocimiento implementada	0	1	0	60%
Actividades	Avances				
3.1.1 Implementar la estrategia de comunicación para grupos y sitios específicos con el involucramiento y compromiso de las autoridades de pesca y ambiente de Perú y Ecuador.	<p>Primer semestre:</p> <p>- Se concluyó el análisis del entorno comunicacional de los actores clave en Perú y Ecuador (públicos, canales, productos y medios de comunicación por localidad), que permitió identificar los canales de comunicación utilizados y preferidos por los actores clave y público objetivo del proyecto y contar con una propuesta de mensajes, productos.</p> <p>- Se ejecutaron una serie de campañas y eventos en apoyo a las autoridades clave de Ecuador y Perú, las mismas que contribuyeron a las metas de los indicadores como se explicó en la primera parte del presente informe. Los eventos se encuentran detallados en el documento Eventos y Publicaciones del CFI (ver Evidencia E16: Eventos y Publicaciones.xls).</p> <p>Por otro lado, se culminó el diseño de la plataforma web interactiva del proyecto, que alberga documentos técnicos, videos, fotografías, infografías entre otro material comunicacional y educativo que permita de manera eficiente y accesible la transferencia de conocimiento entre los actores clave del proyecto a nivel nacional, binacional y global. Esta plataforma web tiene como objetivo difundir el conocimiento generado durante la implementación de las actividades del Proyectos. El link de acceso es: www.cfi-la.org.</p> <p>Segundo semestre:</p> <p>Durante este semestre se ha logrado importantes avances en la implementación de la estrategia de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña binacional de veda de cangrejo Se ejecutó la campaña de la veda del cangrejo en Ecuador y en Perú, se realizaron un video binacional con chefs de Perú y Ecuador el mismo que tuvo un alcance de 7000 personas. Se realizó una crónica con extractores y extractoras de Perú y Ecuador que fue publicado por la agencia internacional EFE Verde y se estima desde las redes sociales del proyecto haber llegado a 510 personas. Adicionalmente se hicieron actividades 				

	<p>específicas como concursos de dibujo con estudiantes y actividades con la ciudadanía en Tumbes – Perú y Manabí – Ecuador, en donde se estima haber alcanzado al menos 30000 personas en cada país. También, se realizó un programa en vivo con el Chef Luciano Mazzeti en el que se compartió buenas prácticas extractivas al que 186 personas se conectaron en vivo y el video fue reproducido más de 7000 veces.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña veda de cangrejo en Tumbes: Por sexta ocasión se brindó soporte a la DIREPRO Tumbes, a la Jefatura del Santuario Nacional los manglares de Tumbes y demás miembros del Comité de Gestión del SNLMT a ejecutar la campaña de sensibilización de veda del cangrejo. En esta oportunidad se amplió los públicos objetivos y se trabajó con estudiantes de Zarumilla, quienes realizaron videos sobre el respeto a la veda y participaron en un concurso de dibujo. Como resultado de la campaña: 120 extractores fueron sensibilizados, 300 afiches fueron pegados en medios de transporte público, incluyendo colectivos y mototaxis, 60 comercializadores de cangrejo y 128 restaurantes fueron sensibilizados en el respeto de la veda, 15 restaurantes recibieron el sello “Cumple Veda” por asumir el compromiso de respetar las vedas y se estima que se llegó a gran parte de la población de Tumbes a través del uso de los medios de comunicación, radio, tv y redes sociales • Concurso de dibujo Ecuador: En el marco de la veda del cangrejo se realizó un concurso de dibujo en Ecuador. Hubo gran interés en el concurso que contó con alrededor de 200 participantes de los que se eligieron 6 ganadores. • Campañas de socialización de protocolos de bioseguridad: En Tumbes y Piura se ha apoyado a los Gobiernos Regionales a la implementación de campañas de socialización de los protocolos de bioseguridad en puertos pesqueros artesanales, con la finalidad de disminuir el contagio en estos espacios. • Concurso de dibujo Áreas Naturales SERNANP: Por el día de las Áreas Naturales en Perú, el SERNANP realizó un concurso de dibujo que contó con el apoyo del proyecto en difusión y organización. Se contó con la participación de casi 100 estudiantes que compartieron sus dibujos, en este espacio se promovió mensajes de conservación de áreas naturales como el Santuario de Manglares de Tumbes, ACA Virrilá y Manglares San Pedro de Vice. • Ferias A Comer Pescado Tumbes y Piura: Con la finalidad de promover la reactivación económica de pescadores artesanales de la región norte se está ejecutando el Programa Nacional A Comer Pescado en Tumbes y Piura. En estas ferias además se realizó una campaña de socialización sobre alimentación saludable. Las ferias tuvieron un gran nivel de participación de parte de instituciones públicas, contándose con la colaboración de 17 instituciones públicas en Tumbes y 15 en Piura y la participación de 17,635 personas de los 32 distritos en los que se realizaron las ferias, 50 pescadores participaron, vendiendo 14.3 toneladas de pescado y 5.2 toneladas de mariscos. • Desarrollo e implementación de estrategia de comunicación SNLMT: Se apoyó al SERNANP en la elaboración de la estrategia de comunicación del Santuario Nacional los Manglares de Tumbes, es la primera área natural en el país que
--	---

	cuenta con una estrategia de comunicación. Esta estrategia se elaboró con el objetivo de visibilizar la biodiversidad de la zona y motivar el ecoturismo y el manejo sostenible del área. Se iniciará su implementación en abril de 2021.				
Producto 3.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Lecciones y buenas prácticas documentadas y diseminadas	Numero de documentos de aprendizaje de experiencia publicados	0	2	0	0%
	Memorias de visitas de intercambio entre grupos clave	0	1	1	50%
	Memorias de reuniones binacionales anuales de concheros y cangrejeros	0	1	1	50%
	Memorias de participación a IWC2018 e IWC2020	0	1	1	100%
Actividades	Avances				
3.2.1 Implementar la estrategia de gestión del conocimiento del proyecto	<p>Primer semestre: Ante el contexto COVID-19, debido a que las sistematizaciones de los ejercicios de gestión del conocimiento implican visitas a campo, entrevistas, grupos focales, realización de fotografías y videos, etc., se reprogramaron las actividades para el segundo semestre.</p> <p>Se realizó en marzo una capacitación a 21 docentes de la Universidad Nacional de Tumbes, sobre introducción a la Planificación Espacial Marino Costera; esta actividad tiene como intención difundir estos conocimientos a los docentes y que ellos a su vez los difundan a los estudiantes de esta universidad de manera que se genere interés en el tema y pueda ser materia de alguna tesis.</p> <p>Segundo semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de micrositio de pesca Ecuador: En articulación con el proyecto GMC, se apoyó a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros a la creación de un micrositio de pesca, con el objetivo de mejorar el manejo de la información de la institución y por otro lado apoyar en la difusión de documentos y normas hacia el sector pesquero de Ecuador. • Apoyo APP SíPesca Ecuador: Con el objetivo de mejorar el manejo de información de la autoridad de pesca en Ecuador se está apoyando en la generación de información y fotografías de 200 especies marinas para el APP SíPesca de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros. Esta app tiene el objetivo de brindar información a los pescadores, consumidores y vendedores sobre especies marinas como; periodos de vedas, tallas mínimas de captura, datos científicos y en especial irán acompañado de una fotografía que permita a los consumidores reconocer la especie que están comprando. • Planes de educación ambiental ACA Virrilá y Manglares San Pedro de Vice: Se está apoyando a la UGEL Sechura a elaborar el contenido y realizar el diseño de materiales de educación ambiental sobre las áreas naturales ACA Virrilá y Manglares San Pedro de Vice para 34 instituciones educativas de Sechura, para 5000 alumnos y docentes de 3er a 6to grado de Sechura. Los materiales que se elaboren serán difundidos por diferentes medios a nuestros socios. 				

	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de gestión del conocimiento: En el marco de la implementación de la estrategia de gestión del conocimiento se han producido dos videos para ser compartidos con socios del proyecto en Perú y Ecuador y con los socios globales. (Video de producción de conchas de laboratorio Perú y video de gestión participativa del manglar.)
3.2.2 Realizar intercambios de experiencias y participar en eventos nacionales e internacionales.	<p>Primer semestre: Se elaboró un nuevo plan de acción de gestión del conocimiento e intercambios de experiencias que considere el contexto por el COVID-19. Esta actividad abarca también las reuniones presenciales con otros proyectos del CFI Global, las cuales se postergaron por el COVID-19.</p> <p>En mayo se llevó a cabo un webinar en el que se compartió la experiencia del proyecto en Ecuador sobre el cálculo del índice de salud de los océanos en Manabí y Santa Elena. Participaron un total de 61 personas; se elaboraron 7 infografías y 1 tríptico como material de apoyo al webinar.</p> <p>Segundo semestre: Por el contexto actual se han reprogramado los intercambios de experiencia para el 2021. En enero en colaboración con WWF Perú y Ecuador se iniciará con un intercambio de experiencias de pescadores artesanales de la región. El intercambio de experiencias Global que se tenía planificado para noviembre 2020, se lo ha reprogramado para febrero 2021.</p>
3.2.3 Apoyar al fortalecimiento de capacidades institucionales de los actores clave de Ecuador y Perú	<p>Primer semestre: Se elaboraron los TDRs para la implementación de un diplomado virtual en formulación y gestión de proyectos de inversión pública en diversidad biológica para la conservación de la infraestructura natural en el ámbito marino-costero, y mejoramiento de la pesca y acuicultura.</p> <p>Segundo semestre: Perú: Como una acción conjunta de los 3 componentes del proyecto se ha iniciado la implementación de las actividades para la realización el diplomado virtual en formulación y gestión de proyectos de inversión pública en diversidad biológica para la conservación de la infraestructura natura en el ámbito marino-costero, y mejoramiento de la pesca y acuicultura. Las clases virtuales iniciarán el 25 de enero con un proyectado de 45 participantes de las instituciones involucradas en el proyecto. Ecuador: Se está realizando una capacitación a funcionarios del Ministerio de Producción sobre redacción de proyectos de inversión ambiental.</p>
3.2.4 Actualizar e implementar la estrategia de género del proyecto	<p>Primer semestre: Se integró al equipo del proyecto, una especialista de género para la transversalización de la estrategia de género en todas las actividades del proyecto. Se construyó el Plan de Acción de género para iniciar a implementarse desde agosto del 2020.</p> <p>Segundo semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trabajó en la elaboración de un Plan de acción para transversalizar el enfoque de género en las acciones del proyecto que se está implementando.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó literatura, informes y estadística sobre la situación de las mujeres en la pesca en Ecuador y Perú, con la finalidad de tener insumos para la actualización de la estrategia de género. • Se diseñó una encuesta sobre capacidades en igualdad de género a instituciones socias y comunidades pesqueras en Perú y Ecuador. • Con la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de Ecuador, se realizará un piloto sobre fortalecimiento de capacidades de género. Para ello se realizó una encuesta sobre la percepción de género que tienen los trabajadores de la institución. Esto servirá como insumo para el diseño de una metodología modular sobre igualdad de género. • En coordinación con la especialista de género de PNUD Ecuador, se realizó la actualización de estrategia de género del proyecto. • En coordinación con COFIDE, en Tumbes se está llevando a cabo la implementación de la metodología Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA). Esta actividad se está ejecutando con un enfoque de género, y pretende promover el empoderamiento económico de las mujeres. Hasta el momento se han conformado 12 asociaciones UNICA con un total de 194 participantes, de los cuales el 54% son mujeres. A la fecha tienen un total de ahorro acumulado de S/. 12,110 y se han otorgado 75 créditos a mujeres por un total de S/. 14,985, destinados mejorar sus negocios como, por ejemplo: venta de pescado, venta de concha negra, venta de cangrejos en sarta (vivos) y venta de pulpa de cangrejo, implementación de pequeñas bodegas, etc. • Se ha iniciado la construcción de la metodología para sensibilizaciones de género que se realizará con instituciones socias de Ecuador y Perú.
3.3.1 Experiencia con el instrumento de evaluación de desempeño pesquero documentada y diseminada.	<p>Primer semestre: No se realizaron actividades</p> <p>Segundo semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FAO socializó el manual de la metodología FPAT, se realizó la traducción del documento y se participó en un taller donde se recogieron las sugerencias y consultas de los proyectos de América Latina, África y Asia. • En América Latina se han elegido las pesquerías de Dorado y Cangrejo tanto en Perú como en Ecuador, ya que se ha identificado que en los dos países se cuenta con información levantada acerca de las pesquerías, lo que era uno de los requisitos principales para poder utilizar la herramienta. . • Se ha socializado la herramienta con PRODUCE y la SRP y se ha iniciado la recolección de datos. <p>Los talleres y análisis de datos se estima hacerlos en el 2021.</p>

<p>3.4.1 Actividades de la Junta Directiva y equipo técnico del proyecto para el Componente 3</p>	<p>Primer semestre: En enero se llevó a cabo, la primera reunión de la Junta directiva del 2020 en la que se aprobó el Plan Operativo 2020.</p> <p>Segundo semestre: En Julio se realizó la segunda reunión de la Junta donde se dieron a conocer los principales avances y logros del proyecto y se aprobó la modificación presupuestal del 2020.</p> <p>Se inició la Evaluación de Medio Término del Proyecto, con el objetivo de encaminar el proyecto hacia los resultados esperados, identificando cualquier cambio que sea necesario para incorporar la gestión adaptativa y conseguir el objetivo del proyecto. Además de capturar y socializar tanto las buenas prácticas, como las menos fructíferas, y que solo requieren de pequeños ajustes para alcanzar una sustentabilidad duradera. Debido a las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19, la evaluación fue conducida virtualmente. Se obtuvo importantes recomendaciones, en base a las cuales el equipo del proyecto junto con la Dirección Nacional, elaboró un plan con las medidas a implementar. Este Plan ha sido aprobado por la Junta Directiva el 19 de enero, habiéndose iniciado su implementación a la fecha.</p>
---	---

6. PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

	Descripción	Medidas adoptadas
1	<p>La continuidad en el segundo semestre, de las medidas de restricción y sanitarias, adoptadas por los gobiernos de Ecuador y Perú ante la pandemia de COVID-19 y el riesgo, existente aún, del contagio del virus, constituyeron un obstáculo en la implementación de las actividades de campo programadas en el proyecto.</p>	<p>En este segundo semestre se continuó la implementación de medidas tendientes a continuar con la ejecución del proyecto, sin poner en riesgo la salud del personal ni de los actores involucrados en el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se continuó con el teletrabajo a nivel de toda la Unidad de Gestión del Proyecto, excepto algunas actividades que necesariamente se debían realizar en campo, en cuyo caso se ejecutaron tomando las medidas sanitarias de protección correspondientes. ● Se continuaron las reuniones virtuales de seguimiento con los Oficiales de Programa de PNUD Perú y PNUD Ecuador, la Dirección Nacional del Proyecto y la Oficina Regional de PNUD. ● Se realizaron reuniones de trabajo virtuales con los puntos focales técnicos para temas específicos con la finalidad de avanzar con los productos, planes o actividades que no requerían desplazamiento a campo. ● Se realizaron de manera virtual, en su mayoría, los talleres de capacitación programados en el segundo semestre. <p>PERÚ</p> <p>Se implementó la Estrategia de adaptación del Proyecto en Perú ante el contexto COVID-19, para contribuir a la reactivación de las actividades de las DIREPRO en Tumbes y Piura, así como contribuir a la reactivación económica de los pescadores artesanales de dichas regiones.</p> <p>La primera línea de acción de la estrategia facilitó el uso de herramientas virtuales para las actividades de capacitación y reuniones y la activación de actividades que debían ser presenciales, cumpliendo los protocolos de bioseguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dotación de equipos y servicios necesarios (laptop, proyector, parlante, software, internet), a la DIREPRO Tumbes y Asociaciones de Extractores, a fin de realizar las capacitaciones y reuniones de manera virtual. - Dotación de materiales de protección sanitaria (mascarillas, insumos para desinfección, entre otros), para el personal de las DIREPRO Tumbes y Piura. <p>ECUADOR</p> <p>En el caso de Ecuador las ONGs implementadoras del proyecto también elaboraron sus estrategias ante la COVID-19, con reprogramación de actividades y adaptación de medidas de seguridad, como se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se organizaron reuniones virtuales de trabajo, como por ejemplo las reuniones del grupo promotor de Planificación Espacial Marina y Costera para revisar el plan espacial del Golfo de Guayaquil. ● Reuniones virtuales con la Subsecretaría de Recursos Pesqueros para lograr adopción de las diferentes herramientas de manejo como los planes de acción para dorado, cocha prieta, cangrejo rojo y atún con caña.
	<p>Además de lo mencionado en el ítem anterior, la COVID tuvo efectos en el contexto económico y social en el que se desarrollaban las pesquerías costeras, afectando de manera</p>	<p>La segunda línea de acción de la estrategia de adaptación del Proyecto en Perú ante el contexto COVID-19, para contribuir al proceso de reactivación económica de la pesca artesanal en las Regiones Tumbes y Piura, implicó la ejecución de las siguientes actividades:</p> <p>a. Dotación de equipos e insumos a las DIREPRO Piura y Tumbes para la implementación de protocolos de bioseguridad para desembarque y comercialización de productos hidrobiológicos en los Desembarcaderos de Pesca Artesanal (DPA).</p>

	<p>dramática a las poblaciones beneficiarias del proyecto.</p>	<p>b. Apoyo a organizaciones pesqueras (OSPAS) para restablecer la capacidad productiva de los extractores del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de 12 asociaciones bajo un sistema de ahorro y financiamiento colectivo, implementado con la metodología UNICA del PNUD, con un total de 194 participantes, de los cuales el 54% son mujeres y 67% están en cargos directivos, con un total de ahorro acumulado de S/. 12,110 y 75 créditos otorgados a mujeres por un total de S/. 14,985. <p>El proyecto aportará a cada asociación UNICA un monto de USD \$3083 como fondo rotatorio, para incrementar los fondos de estas asociaciones, destinados a créditos que soliciten los o las asociadas para mejorar sus negocios como, por ejemplo: venta de pescado, venta de concha negra, venta de cangrejos en sarta (vivos) y venta de pulpa de cangrejo, implementación de pequeñas bodegas, etc. Este monto será entregado de manera progresiva función al cumplimiento de metas de ahorro por parte de los asociados a las UNICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los extractores en las gestiones para el acceso a los préstamos otorgados por FONDEPES (Fondo de Desarrollo Pesquero) para lo cual se contrató 4 promotores. Actualmente, se han presentado un promedio de 7 solicitudes de préstamo por OSPA en FONDEPES, y como resultado, a la fecha, 37 pescadores de 4 asociaciones: Asextrhi, Aseprohi, Acodesom y Aexaproh, accedieron a un crédito de S/. 2,000 soles por pescador, pagadero en 3 años. <p>c. Apoyo al PRODUCE en la implementación de la campaña “A COMER PESCADO” en Piura y Tumbes, para promover el consumo de productos hidrobiológicos y pesqueros y reactivar la economía de los pescadores y pescadoras. A la fecha se tienen:</p> <p>38 ferias desarrolladas, 14.3 toneladas de pesca vendida, 5.2 toneladas de mariscos vendidos, 17.635 personas asistentes a las ferias, 50 pescadores beneficiados.</p>
2	<p>A pesar de la implementación de medidas tendientes a continuar con la ejecución del proyecto, la COVID-19 generó retraso en algunas actividades y por otro lado existieron otras actividades que por su naturaleza, necesariamente debían ejecutarse de manera presencial.</p>	<p>Ante esta situación se optó por postergar las actividades presenciales para el segundo semestre del año o incluso para el próximo año, ello ha ocasionado que se requiera más tiempo para la implementación de las mismas por lo cual se solicita la extensión del proyecto por 12 meses tal como lo recomienda la Evaluación de Medio Término.</p> <p>(Ejemplo: la implementación de sistemas de monitoreo participativo de las pesquerías de dorado, concha negra, cangrejo y atún con caña; las actividades con pescadores bolseros de camarón Pomada: Sistema de monitoreo participativo, Piloto de monitoreo con bitácoras electrónicas y el Censo pesquero de bolseros).</p>
3	<p>La Especialista en Género se incorporó al equipo del Proyecto en junio de este año; sin embargo, dado que el proyecto tiene 2 años de ejecución y que muchas de las actividades ya se encuentran en etapas finales de implementación, ha sido un reto transversalizar el enfoque de género en el proyecto.</p>	<p>Se actualizó la estrategia de género del Proyecto, incluyendo las siguientes herramientas e instrumentos disponibles para transversalizar el género en el proyecto, en contexto de COVID-19, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de valoración de las tareas de cuidado y el empoderamiento económico de las mujeres. • Fortalecimiento de capacidades en género instituciones y comunidades. • Línea de base sobre la participación de la mujer en la pesca. • Visibilizar a las mujeres en la pesca. • Generar espacios de intercambio de experiencias entre mujeres de Perú y Ecuador.

		<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de actividades que promueven la conectividad y generación de redes entre mujeres pescadoras y extractoras dentro y entre ambos países. Acercamiento con rectores de normativa de género a nivel territorial en Piura y Tumbes.
4	La Evaluación de Medio Término, programada para realizarse en el periodo Julio a Setiembre del 2020, incluía, de acuerdo a los lineamientos del GEF, una misión de campo la cual era imposible realizar ante el contexto de la COVID - 19.	En principio, en el mes de abril se tuvieron que adaptar los TdR abriendo la posibilidad de realizar la misión de campo de manera remota o virtual; sin embargo, cuando se lanzó la convocatoria en el mes de mayo no se obtuvieron postores, debido a que en ese mes el panorama mundial ante la pandemia, era incierto y alarmante; teniéndose que ampliar el plazo de convocatoria. A la fecha ya se ha culminado el proceso de evaluación habiéndose realizado de manera remota la entrevistas a los actores clave del proyecto, utilizándose herramientas con WhatsApp y zoom, incluso para las reuniones de presentación de productos ante la Junta Directiva.

7. CONTRIBUCIÓN AL DOCUMENTO PROGAMA PAÍS 2017-2021 (CPD)

<p>Producto: Indicar el Producto del Documento Programa País 2017-2021 al cual está alineado el proyecto</p>
<p>1.2 Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, la adaptación y mitigación del cambio climático.</p>
<p>Indicador 2: Número de instrumentos normativos financiados adecuadamente armonizados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11,12,13,14 y 15 y reducción de riesgos de desastres a nivel nacional y subnacional</p> <p>En Ecuador, el proyecto ha contribuido con 4 instrumentos normativos para las pesquerías, los cuales son los Planes de Acción Nacional para el manejo y conservación de los recursos de atún con caña, dorado y cangrejo; y el Plan de Acción Provincial para la concha negra.</p> <p>Estos planes de acción son instrumentos oficiales que contienen lineamientos normativos y organizativos que fortalecen la gobernanza y el ordenamiento en dichas pesquerías, con base en evidencia científico-técnica; orientan y facilitan las acciones de seguimiento, control y vigilancia para la conservación y uso sostenible del recurso, fortalecen las capacidades técnicas de los actores clave de las pesquerías y promueven el desarrollo educativo de comunidades pesqueras para mejorar la conciencia sobre la pesca sostenible y la reducción en la captura incidental.</p> <p>En Perú, el proyecto contribuyó con la socialización del instrumento normativo denominado Reglamento de Ordenamiento Pesquero de Recursos Bentónicos, que incluye las pesquerías de concha y cangrejo. La socialización se llevó a cabo con pescadores, extractores y autoridades y funcionarios del sector pesquero, con la finalidad de obtener aportes de mejora.</p> <p>También el proyecto ha pródigo y logrado la conformación de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos de Tumbes como un espacio de diálogo y concertación que fortalece y facilita la gobernanza y tiene por objetivo de identificar, analizar y proponer soluciones conjuntas a la problemática de carácter sistémico que afecten a los recursos bentónicos de dicha Región; involucra a pescadores, autoridades, empresas y otros actores de la cadena de valor.</p>
<p>Indicador 3: Número de medios de vida mejorados y empleos creados para personas que viven en la pobreza a través de la conservación, uso sostenible de la biodiversidad, restauración de los ecosistemas, adaptación al cambio climático y preparación para la recuperación posterior a casos de desastre desagregados por sexo</p> <p>El Proyecto CFI contribuye a mejorar las condiciones habilitantes para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú, las cuales constituyen un medio de vida para muchos pescadores, extractores y sus familias, que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad; al mejorar la gobernanza podrán realizar sus actividades de manera sostenible y en mejores condiciones.</p> <p>En el contexto actual, en el que la pandemia COVID-19 ha tenido efectos económicos muy severos sobre la actividad pesquera artesanal afectando a su vez los ingresos de los pescadores artesanales en Tumbes y Piura, el proyecto está contribuyendo en la reactivación económica de la pesca artesanal mediante:</p>

- a. Se apoyó a las autoridades pesqueras de Piura y Tumbes, en la implementación de protocolos de bioseguridad para reiniciar las actividades de desembarque y comercialización de productos hidrobiológicos en los Desembarcaderos de Pesca Artesanal (DPA).
- b. Apoyo a organizaciones pesqueras (OSPAS) para restablecer la capacidad productiva de los extractores del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes:
- 194 personas vinculadas a las organizaciones de extractores tienen acceso a crédito gracias a la conformación de 12 uniones de crédito y ahorro bajo la metodología UNICA.
 - Se ha apoyado en las gestiones a los pescadores para acceder al financiamiento anunciado por el gobierno a través de FONDEPES.

Se contrató 4 promotores a fin de que apoyen a los extractores del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes en la elaboración y presentación de sus solicitudes de crédito ante FONDEPES y otras entidades. Actualmente, se han presentado un promedio de 7 solicitudes por OSPA en FONDEPES, y como resultado, a la fecha, 37 pescadores de 4 asociaciones: Asextrhi, Aseprohi, Acodesom y Aexaproh, accedieron a un crédito de S/. 2,000 soles por pescador, pagadero en 3 años.

- c. Implementación de una campaña comunicacional para promover el consumo de productos hidrobiológicos de la pesca artesanal de Tumbes y Piura.

Como parte de las acciones para contribuir a menguar los impactos económicos de la crisis COVID 19 sobre los pescadores y pescadoras artesanales de Piura y Tumbes, se ha apoyado a los Gobiernos Regionales de Tumbes y Piura a desarrollar las ferias “A Comer Pescado” del Ministerio de Producción. En estas ferias se promueve la reactivación de las pesquerías artesanales de las dos regiones y además se fomenta el consumo de pescado como base de una alimentación saludable. Se han llevado a cabo 19 ferias en Tumbes en las que se ha vendido 4.8 toneladas de pesca y la participación de 26 pescadores; 19 ferias en Piura donde se ha vendido alrededor de 9.5 toneladas de pesca con la participación de 24 pescadores. Estas ferias se desarrollaron hasta el mes de diciembre 2020.

Por otro lado, el Proyecto CFI en Ecuador ha contribuido significativamente con sus avances en la conservación y uso sostenible del océano y los recursos marinos, con su enfoque ejemplar para mejorar la trazabilidad de los recursos pesqueros dorado, pomada y atún. Además, en el marco del Proyecto CFI, la pesquería de dorado ecuatoriano ingresó al proceso de evaluación⁶ completo del Marine Stewardship Council (MSC), iniciado en 2019; diez por ciento de la flota atunera cuenta con observadores en sus barcos, se ha reducido la captura incidental de tortugas marinas con los pescadores a través de la promoción y el uso de anzuelos circulares. Además, se ha establecido un programa de monitoreo en los principales sitios de desembarque mediante la contratación de inspectores de pesca. También, se han facilitado 2 reuniones entre las Direcciones de Acuicultura y Pesca del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador y del Ministerio de la Producción de Perú, para acordar medidas de manejo binacional para la pesquería del dorado. Asimismo, el proyecto, en ambos países ha avanzado con la creación de comunidades de práctica para gestionar los recursos hidrobiológicos en los manglares y asimismo, proteger estos bosques a través del co manejo.

8. ENFOQUE DE GÉNERO⁷

Con la incorporación de una Especialista en Género al equipo del Proyecto, se ha logrado actualizar la Estrategia de Género, incorporando nuevas herramientas e instrumentos disponibles para transversalizar el género en el proyecto considerando el contexto de COVID-19. Así, por ejemplo, la estrategia actualizada considera la priorización de las siguientes acciones tanto en Perú como en Ecuador:

- Acciones de valoración de las tareas de cuidado y el empoderamiento económico de las mujeres.
- Fortalecimiento de capacidades en género instituciones y comunidades.
- Línea de base sobre la participación de la mujer en la pesca.

⁶ El proceso de evaluación completo tomará hasta 18 meses.

⁷ El Gender Marker establece una valoración sobre la contribución de un proyecto en cuestión a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Donde:

- GEN0 - Los productos y/o actividades del proyecto **no contribuyen de manera sustantiva a la promoción de la igualdad de género.**
- GEN 1 - Los productos y/o actividades **contribuyen de manera limitada a la igualdad de género, pero no de manera significativa.**
- GEN 2 - La igualdad de género no es el objetivo principal del proyecto esperado, pero los productos/actividades **promueven la igualdad de género de manera significativa y consistente.**
- GEN 3 - El logro de la igualdad de género y / o el empoderamiento de las mujeres es el **objetivo explícito** del proyecto y la razón principal por la que se planificó este proyecto.

- Visibilizar a las mujeres en la pesca.
- Generar espacios de intercambio de experiencias entre mujeres de Perú y Ecuador.
- Inclusión de actividades que promueven la conectividad y generación de redes entre mujeres pescadoras y extractoras dentro y entre ambos países.
- Acercamiento con rectores de normativa de género a nivel territorial en Piura y Tumbes.
- Apoyo para fortalecer emprendimientos liderados por mujeres:
Aplicando la metodología Creciendo con su Negocio del PNUD, en articulación con el Proyecto ACUIPESCA – PERÚ de PRODUCE y con el involucramiento de Municipalidad de Sechura y Gobierno Regional de Piura se apoyarán:
 - Emprendimientos vinculados a la pesca artesanal.
 - Emprendimientos vinculados a econogocios y bionegocios.

Dentro de los principales avances en el tema de género podemos resaltar:

- **Obtención de insumos para diseñar una metodología de sensibilización en género para instituciones y comunidades pesqueras.**
Para ello se ha levantado información de línea base acerca del nivel de sensibilización y capacidades en género de las y los actores institucionales involucrados en la implementación del proyecto en Perú y Ecuador.
- **Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA)**
Es un modelo de ahorro y crédito colectivo bajo la metodología UNICA (Uniones de Crédito y Ahorro), implementado por el Proyecto en articulación con la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), que promueve el acceso de mujeres a créditos tendientes a fomentar su autonomía económica, a través de:
 - Apoyo a la puesta en marcha de proyectos personales y colectivos en favor de la economía local y la protección de los medios de vida en el Santuario.
 - Educación financiera para su empoderamiento, desarrollo y fortalecimientos de capacidades.
 - Fomento a liderazgos de mujeres y ocupación de cargos de autoridad y toma de decisión.

Como medida de apoyo ante la situación COVID 19, el proyecto ha complementado esta metodología con un fondo rotatorio de \$3,000 para cada asociación UNICA a fin de acelerar las inversiones productivas, el mismo que se entregará de manera progresiva en función al cumplimiento de metas de ahorro por parte de los asociados a las UNICA.

Durante las actividades del proyecto se ha puesto un énfasis especial en promover y facilitar la participación de las mujeres en los procesos de capacitación. De 4,072 personas que han sido entrenadas en temas relacionados a gobernanza pesquera y planificación espacial y que han participado en eventos para diseminar experiencias del proyecto, el 35% han sido mujeres. Mediante la participación femenina en las actividades de capacitación, se contribuye a demostrar que las mujeres tienen mucha capacidad para liderar y contribuir en actividades productivas, además, al facilitar el acceso al conocimiento, se contribuye a que más mujeres se incorporan a los procesos productivos y sobre todo al liderazgo y toma de decisiones. Asimismo, cuando los proyectos promueven con énfasis la participación femenina, los hombres tienen la oportunidad de darse cuenta y reconocer los aportes de las mujeres y la importancia de tomar en cuenta su participación en las actividades productivas.

9. BUENAS PRACTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Detalle las buenas prácticas y lecciones aprendidas que el proyecto ha generado (qué ha funcionado y qué no).

item	N	Descripción
Buenas Prácticas	1	El piloto de monitoreo virtual y trazabilidad del dorado ha incorporado un enfoque fuerte de género, empoderando a las mujeres de la comunidad en el emprendimiento productivo. También, se ha diseñado un sistema que ha convertido a la cooperativa en una verdadera

		organización comercial ⁸ , reemplazando los intermediarios tradicionales que son los principales beneficiarios económicos en la cadena de valor. El levantamiento del rol de la mujer en la cadena de valor supone una disrupción en las costumbres locales, ya que estas han tenido un papel secundario en la comunidad, donde han sido sujeta a las decisiones de los hombres.
	2	Ha sido una buena práctica, para el fortalecimiento de espacios de diálogo y concertación, como la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos de Tumbes y la Plataforma de Reactivación de la Pesca Artesanal de Piura, apoyarles, el apoyo desde el proyecto, en la etapa de diagnóstico y planificación, cuidando que estos procesos sean participativos. Ello ha contribuido a cohesionar a los miembros de estos espacios en función a objetivos comunes y a comprometerlos en la implementación de las acciones planificadas.
Lecciones aprendidas	1	Las crisis, como la generada por la pandemia COVID-19, expone las fragilidades y desigualdades en diferentes sectores, siendo el sector pesquero artesanal uno de los más afectados. Sin embargo, esto representa una oportunidad para repensar los arreglos y funciones de gobernanza en escenarios de riesgos más complejos y sistémicos. También ha sido una oportunidad para replantear la estrategia del proyecto y lograr más cercanía a los pescadores, y replantear, además, la forma de entrega de los servicios, siendo el formato virtual, algo que va a facilitar y hacer más eficientes muchas intervenciones, en este y en futuros proyectos.
	2	La complejidad de la gobernanza binacional del proyecto dificulta la eficiencia en la implementación, principalmente debido a la multiplicidad de actores y la amplitud territorial, la cual complica la aplicación de un enfoque integral. Ello limita la articulación entre países y en consecuencia cada país trabaja independientemente con su propio enfoque integral (con base en planes de gestión locales e instrumentos de gobernanza participativa). Por ejemplo, en el caso de la planificación espacial, en ambos países se han aplicado metodologías distintas. Como lección aprendida se debe promover en primer lugar, la articulación entre países en torno a elementos comunes previamente identificados.
	3	Los indicadores de género que compilan el porcentaje de mujeres que asisten a los talleres u otros eventos no son suficientes para determinar la inclusión del enfoque de género en un proyecto. Se deben definir indicadores que reflejen la medida en la que la transversalización del enfoque de género en el proyecto ha generado condiciones para empoderamiento de la mujer en los espacios de toma de decisiones y especialmente en el ámbito productivo.
	4	Se debe aprovechar el carácter binacional del proyecto para trabajar con un enfoque binacional, con el que se generen planes binacionales conjuntos en base a la identificación de elementos comunes en torno a las pesquerías, de tal manera que puedan resultar en acciones conjuntas de investigaciones, certificaciones, monitoreo y control, así como en la definición de regulaciones pesqueras armónicas, identificar riesgos de que la sobrepesca en un país que vayan a afectar las capturas en el otro, etc.
	5	El entorno virtual es un medio seguro, económico y potente para llegar a los beneficiarios, pero es necesario apoyarlos para que tengan acceso a esta tecnología, mediante la dotación de equipos que posibiliten dicho acceso. Esto a su vez les abre un horizonte de oportunidades de capacitación, información, comunicación y otros beneficios de diferentes fuentes.
	6	Los incentivos correctos generados en las comunidades de práctica son elementos claves para atraer a las comunidades pesqueras artesanales a la plataforma de gobernanza, asimismo, construir una masa crítica de participantes, para sostener el enfoque. Sin embargo, un elemento clave para construir esta masa crítica es la participación y la transversalización de la mujer en las cadenas de valor de las pesquerías artesanales.
	7	A fin de fortalecer espacios de diálogo y concertación, es primordial aclarar tanto los roles de los integrantes como los beneficios institucionales a conseguir; con la finalidad de asegurar la

⁸ Tanto los hombres como mujeres participan de la fase de extracción del pescado (en un número muy reducido, pero hay mujeres pescadoras), y tantos hombres como mujeres participan en la fase de agregación de valor y comercialización (en su mayoría mujeres).

		participación de los distintos actores de manera continua y efectiva, y facilitar la conformación y uso efectivo de estos espacios.
	8	Cuando se involucra a los socios del proyecto en los procesos de planificación y se les hace protagonistas directos de las decisiones en esta etapa, se asegura la participación de los mismos en la ejecución de las actividades y se comparte la responsabilidad en avance y resultados obtenidos.
	9	Los ejercicios prácticos, basados principalmente en la elaboración de los planes de acción nacional y la implementación de sistemas de monitoreo participativos de las pesquerías objetivo, han permitido, a los pescadores, autoridades y otros actores clave, explorar juntos nuevas soluciones que sean factibles para asegurar la sostenibilidad de los recursos; generando en consecuencia que, al haber colaborado en ejercicios basados en un enfoque de aprendizaje, los usuarios de los recursos y las autoridades estén más motivados a liderar y/o implementar los cambios propuestos.

10. RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan recomendaciones y/o sugerencias con miras a buscar más eficiencia, eficacia, sostenibilidad y una mejor gestión adaptativa del proyecto.

N	Descripción
1	Se recomienda la extensión del plazo del proyecto, considerando que, a pesar de las medidas implementadas por el equipo del proyecto para continuar con la ejecución de actividades en el contexto de la COVID-19, los esfuerzos han sido insuficientes debido principalmente al fuerte impacto de esta pandemia en la economía de los pescadores y extractores quienes constituyen nuestros beneficiarios, además del tiempo prolongado de las restricciones y medidas de sanitarias emitidas por los gobiernos.
2	Replantear las actividades que corresponde realizar en el 2021 a fin de que se realicen de manera remota o virtual, ante el panorama aún incierto por la COVID-19 y considerando las buenas experiencias de actividades virtuales realizadas en el presente año. Esto además potenciará el impacto y alcance de las actividades, especialmente en temas de gestión del conocimiento y comunicación, reduciendo además los costos.
3	Agilizar el proceso de reestructuración de la Teoría de Cambio y aprobación de las nuevas acciones que surjan producto de esa reestructuración, a fin de que puedan ser incorporadas en el POA 2020.

11. EVIDENCIAS

Se adjunta las evidencias de los logros reportados, así como de las contribuciones a las metas del DOCUMENTO PROGAMA PAÍS 2017-2021 (CPD) y la consideración del enfoque de género en la estrategia de intervención del proyecto.

Las evidencias se encuentran en el enlace del share point del PNUD:

https://undp-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/patricia_de_la_torre_undp_org/EiuyQSylm6lOjOT2vDDit80BbKLyif0A6UniqEi4TrEOfQ?email=maria.albuja%40undp.org&e=6L6ici

10. MONITOREO DE RIESGOS

#	Categoría ⁹	Subcategoría ¹⁰	Evento ¹¹	Causa	Impacto ¹²	Nivel Impacto ¹³	Probabilidad ¹⁴	Riesgo Válido Desde	Riesgo Válido Hasta	Actividades de seguimiento	Tiempo estimado de seguimiento	Responsable del seguimiento	Estatus
1	1 Social Ambiental	Salud y seguridad comunitarias	Medidas de aislamiento y distanciamiento social emitidas por los gobiernos de Perú y Ecuador,	La pandemia por el virus COVID-19	Riesgo de retraso en la implementación de las actividades del proyecto, especialmente de las actividades de campo.	Moderado	Moderada	Marzo 2020	Julio 2021	Reuniones quincenales de todo el equipo para revisar el avance de la implementación y efectividad de las medidas de mitigación adoptadas. Informes trimestrales	16 meses	Coordinador del Proyecto	Activo
2	1 Social Ambiental	Salud y seguridad comunitarias	Temor de contagio del virus COVID-19 por parte de los beneficiarios y priorización de su recuperación económica	La pandemia por el virus COVID-19	Riesgo de que los actores clave, especialmente los pescadores, no participen en las actividades del proyecto cuando se reinicie el trabajo de campo,	Alto	Moderada	Julio 2020	Julio 2021	Reuniones quincenales de todo el equipo para revisar el avance de la implementación y efectividad de las medidas de mitigación adoptadas. Informes trimestrales	16 meses	Coordinador del Proyecto	Activo
3	Ambiental		Efecto del Niño y la Oscilación Interdecadal del Pacífico en los ecosistemas marinos y recursos pesqueros	En el caso de la Oscilación interdecadal, se desconocen las causas hasta hoy. El Fenómeno del Niño se produce principalmente por el calentamiento de las aguas superficiales del Océano Pacífico, el	son fenómenos que impactan en la productividad, asociada a la fertilidad del océano, y en la diversidad, por lo tanto, afecta a las pesquerías sobre las cuales interviene el proyecto.	Bajo		El inicio Proyecto 10/10/17	final del proyecto 10/10/2021	Ante ello, el equipo del Proyecto monitorea, permanentemente, información y alertas de entidades meteorológicas nacionales e internacionales como la NOAA y la Organización Meteorológica Mundial.	Permanente, desde el inicio al final del proyecto.	Coordinador del Proyecto	INACTIVO

⁹ Revisar Anexo 1¹⁰ Revisar Anexo 1¹¹ Narrativa del hecho/suceso¹² Narrativa del impacto¹³ Limitado – Bajo – Moderado – Alto - Extremo¹⁴ No probable – Baja – Moderada – Alta - Esperada

				Debilitamiento del anticiclón y los vientos alisios, y el debilitamiento de la Corriente Peruana de Humboldt.									
4	Ambiental		Desastres hidrometeorológicos	Una de las causas de los desastres hidrometeorológicos es el calentamiento global, originado a su vez por el aumento de las emisiones de gases y la contaminación en general producida por la actividad humana. El planeta se calienta y modifica los climas y los ecosistemas en el mundo.	Los desastres hidrometeorológicos ocasionan pérdida de los cultivos vulnerables al cambio climático como el maíz, la papa y el arroz, que forman parte de la canasta básica familiar peruano, destruyen la infraestructura vial dejando aislados a algunos pueblos e impidiendo el transporte de alimentos; además, el aumento de la temperatura favorece la expansión de plagas que afectan los cultivos. En el mar, al aumentar la temperatura del mar, afecta directamente la productividad pesquera y ocasiona la pérdida de biodiversidad, con consecuencias sobre la economía de la población. A medida que el clima cambie, las áreas ocupadas por muchas especies no serán aptas para su supervivencia, modificándose el mapa de distribución de las comunidades biológicas. La vulnerabilidad al cambio climático hace que los impactos negativos que este produce sean mayores.	Bajo		El inicio del Proyecto 10/10/17	final del proyecto 10/10/2021	El equipo del proyecto monitorea información relevante sobre posibles desastres hidrometeorológicos e incorporará la reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático basada en ecosistemas en las actividades del proyecto	Permanente, desde el inicio al final del proyecto.	Coordinador del Proyecto	INACTIVO

DocuSigned by:

Patricia De La Torre

0E0E21D1A92B497

Especialista en Planificación Estratégica, Monitoreo y Evaluación, Proyecto CFI-LA

Patricia De La Torre

26-ene.-2022

DocuSigned by:

Miguel Maldonado Cáceres

Coordinador Nacional, Proyecto CFI-LA

Miguel Maldonado Cáceres

26-Jan-2022

Director Nacional – Perú, Proyecto CFI-LA